

Marla Mariela Medrano Y Medrano

Manual sobre las consecuencias mala práctica de la técnica de las rozas forestales, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Tunillas, municipio de San José Acatempa, departamento de Jutiapa.

Asesor: Licenciado Rudy Mauricio Chapeta García



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, julio de 2014

El presente informe fue presentado por la autora como trabajo de ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2014.

INDICE

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1.	Datos generales de la institución	1
1.1.1.	Nombre de la institución	1
1.1.2.	Tipo de institución	1
1.1.3.	Ubicación Geográfica	1
1.1.4.	Visión	1
1.1.5.	Misión	1
1.1.6.	Políticas	1
1.1.7.	Objetivos	2
1.1.8.	Objetivos Específico	2
1.1.9.	Metas	3
1.1.10.	Estructura Organizacional	4
1.1.10.	Recursos	5
1.2.	Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3.	Lista y análisis de problema	8
1.4.	Cuadro de Detección y Priorización de problemas	8
1.5.	Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema	9
1.6.	Problema Seleccionado	11
1.7.	Solución viable y factible	11

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1.	Aspectos generales	12
2.1.1.	Nombre del proyecto	12
2.1.2.	Problema	12
2.1.3.	Localización	12
2.1.4.	Unidad ejecutora	12
2.1.5.	Tipo de proyecto	12
2.2.	Descripción del Proyecto	13
2.3.	Justificación	13
2.4.	Objetivos	14
2.4.1.	Generales	14
2.4.2.	Específicos	14
2.5.	Metas	14
2.6.	Beneficiarios	15
2.7.	Fuentes de financiamiento y presupuesto	15
2.8.	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	19
2.9.	Recursos	20

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN

3.1.	Actividades de Ejecución y Resultados Obtenidos	21
3.2.	Logros del Proyectos	22

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1.	Evaluación del Diagnóstico	78
4.2.	Evaluación del Perfil	78
4.3.	Evaluación de la Ejecución	79
4.4.	Evaluación Final	80
	CONCLUSIONES	81
	RECOMENDACIONES	82
	BIBLIOGRAFÍA	83
	APÉNDICE	85
	ANEXOS	116

INTRODUCCIÓN

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado EPS contiene descripción detallada del proceso utilizado en la realización del proyecto denominado: Manual para la determinación de las consecuencias de la mala práctica de la técnica de las rozas forestales, dirigido a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Tunillas, municipio de San José Acatempa, departamento de Jutiapa.

El informe Ejercicio Profesional Supervisado consta de cuatro capítulos que describen la manera en que se realizó.

Capítulo I , Diagnostico del Proyecto; consiste en una investigación que tiene como finalidad clarificar al máximo posible es estado de la institución y así determinar las necesidades que requieren solución , los instrumentos utilizados para recabar información siendo estos: investigación Entrevista, Investigación documental, observación y análisis de matriz de los ocho sectores . Priorizado el problema se somete a viabilidad y factividad por lo consiguiente, etas últimas acciones se finaliza el diagnostico.

Capítulo II, Perfil del proyecto; consiste en el ordenamiento de los elementos del diseño del perfil. Aspectos como problema, nombre del proyecto, localización, unidad ejecutora, tipo de proyecto, descripción, justificación, objetivos, metas, beneficiarios directos indirectos, cronograma, los recursos financieros, materiales y humanos.

Capítulo III, Ejecución del proyecto: Consistió en realizar el proyecto en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Tunillas, San José Acatempa, Jutiapa, un detalle de las actividades programadas y los resultados obtenidos, en esta fase se procedió a la entrega del manual y capacitar a los diferentes comunitario.

Capítulo IV, Evaluación del proyecto; describe la forma como se evaluó las diferentes fases del proyecto, Diagnostico, Perfil, Ejecución y evaluación final para determinar el producto y los logros obtenidos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la institución

1.1.1. Nombre de la institución

Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, del departamento de Jutiapa

1.1.2. Tipo de institución

Gubernamental de servicios

1.1.3. Ubicación Geográfica

Calzada 15 de septiembre 5-40 zona 3, Jutiapa, Jutiapa

1.1.4. Visión

“Ser la institución rectora de la gestión ambiental, que proponga la normativa legal correspondiente y vele por su cumplimiento en beneficio de la población” (12:1)

1.1.5. Misión

“Promover un país ambientalmente sano y menos vulnerable, que contribuya al desarrollo sostenible con la participación y el beneficio de la población.”(12:1)

1.1.6. Políticas

Política en equidad de género

“Procesos, estrategias y acciones que pretenden incluir a la mujer en la protección y usos adecuados del medio ambiente” (11:9)

Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y Recursos naturales.

“Política que se fundamenta en los problemas ambientales; tales como la degradación que se expresa en la contaminación urbana y rural” (11:11)

Política Nacional para el manejo integral de los desechos sólidos

“Política que centra sus fines, objetivos, estrategias, planes y organización de entidades públicas y privadas en el manejo de desechos sólidos, en ella se establecen las acciones a seguir e indica los aspectos financieros, infraestructura y sensibilización de la población” (11:16)

Política de Educación Ambiental

“La política de Educación Ambiental se elabora en base a objetivos y valores específicos para lograr el desarrollo sostenible mediante la determinación de estrategias e instrumentos pertinentes de la educación actual y con base en el Currículo Nacional Base”(11:21)

1.1.7. Objetivos

1.1.7.1. Objetivo General

“Formular, aprobar, orientar, coordinar, promover, dirigir, conducir las políticas nacionales de ambiente y recursos naturales para el corto, mediano y largo plazo, en íntima relación con las políticas, económica, social, de desarrollo del país y sus instituciones de conformidad con el sistema de leyes relacionadas a las instrucciones del Presidente y Concejo de Ministros”(12:1)

1.1.7.2. Objetivos Específicos

“Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política de Nacional de Educación Ambiental y vigilar por que se cumpla” (12:1)

“Cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico del ambiente y de los recursos naturales, dirigiendo las funciones generales asignadas al ministerio y especialmente, de las funciones normativas, de control y supervisión” (12:1)

“Ejercer la rectoría sectorial y coordinar las acciones del Ministerio con otros ministerios e instituciones públicas y del sector privado, promoviendo la participación social en su dialogo, con el propósito de facilitar el desarrollo nacional en materia de ambiente y recursos naturales, y así propiciar una cultura ambiental y de conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales” (12:1)

1.1.8. Metas

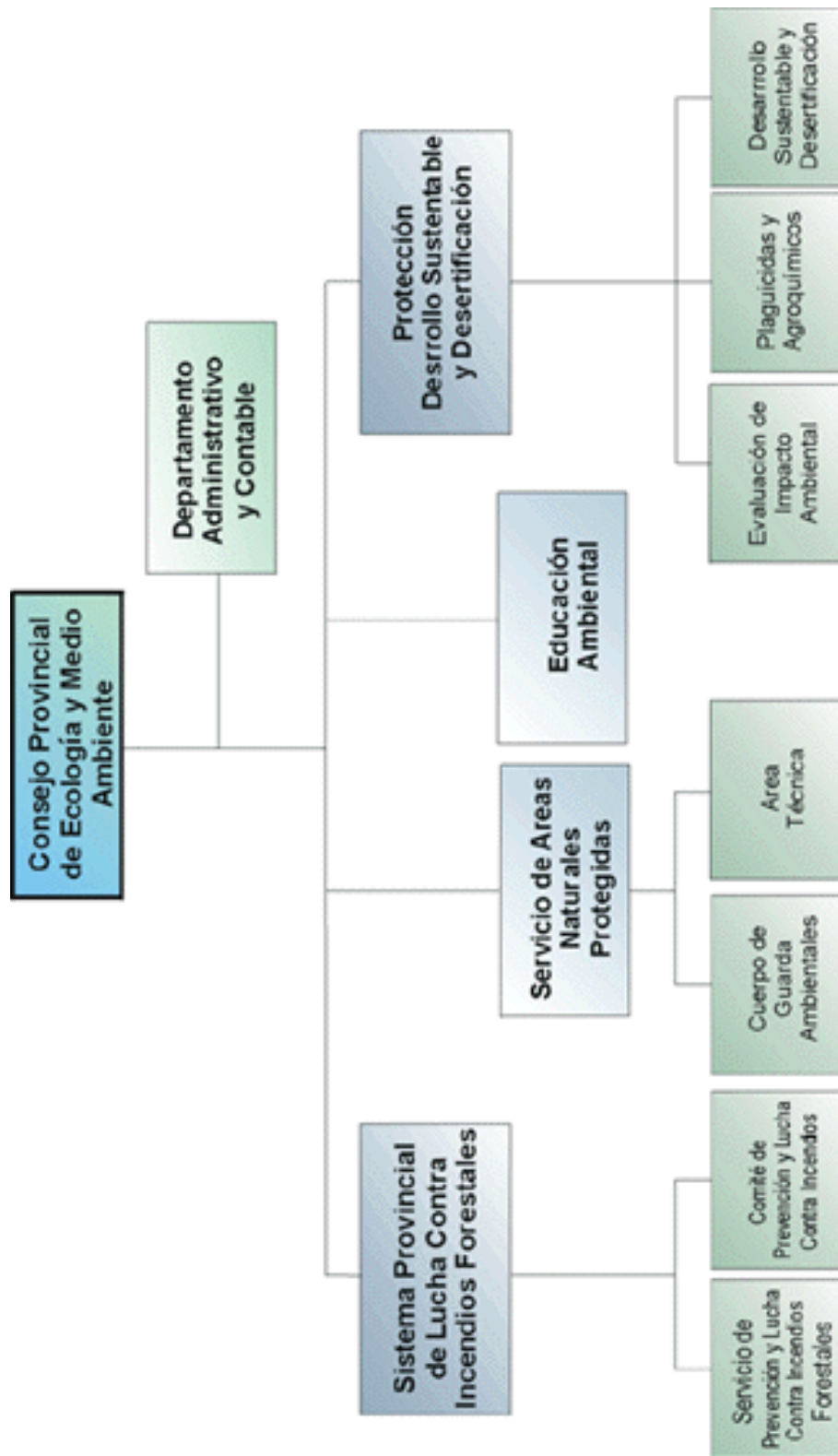
“Analizar, diseñar, desarrollar los programas y ejecutar los proyectos, que han sido previstos dentro del Ministerio de Ambientes y Recursos Naturales; así como apoyar las actividades de análisis, diseño y desarrollo de los subsistemas, resultado de la coordinación interinstitucional”(12:2)

“Promover la integración y normalización de datos a nivel institucional e interinstitucional relacionados con el ambiente y los recursos naturales del país”. (12:2)

“Definir y generar mapas temáticos (impresos, digitales, interactivos) para apoyo a la toma de decisiones y para difusión” (12:2)

1.1.9 Estructura organizacional

ORGANIGRAMA NOMINAL DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



1.1.9. Estructura Organizacional

- 1 Delegado Departamental
- 1 Encargado de Evaluación, control y seguimiento ambiental
- 2 Secretarias
- 5 Promotores Ambientales
- 2 Promotores en Educación Ambiental

1.1.10. Recursos

1.1.10.1. Institucionales

Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, del departamento de Jutiapa.

1.1.10.2. Humanos

- 11 empleados de la Delegación departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- 1 Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

1.1.10.3. Materiales

- 1 Edificio arrendado
- 5 Computadoras
- 2 Perforadoras de papel
- 8 Engrapadoras
- 5 Archivadores metálicos
- 5 Escritorios metálicos
- 1 Escritorio de madera
- 9 Sillas secretariales
- 15 Sillas plásticas
- 2 Sillas de metal
- 1 Mesa
- 3 Armarios metálicos
- 3 Impresoras
- 1 Fotocopiadora

1.1.10.4.Financieros

El financiamiento para la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, del departamento de Jutiapa, para su funcionamiento depende directamente del presupuesto que tiene asignado, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, por intermedio del Presupuesto del Estado.

1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico:

El diagnóstico institucional, fue realizado con técnicas como la observación y la entrevista con sus respectivos instrumentos. Las necesidades y problemas fueron detectadas al aplicar el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas a las personas que forman parte de la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, del Municipio y Departamento de Jutiapa.

1.2.1. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del Municipio de Jutiapa

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posee base legal para su funcionamiento. 2. Un delegado con características profesionales acordes a su cargo. 3. Estructura organizacional definida. 4. Sede de la institución ubicada en un lugar accesible. 5. Asignación presupuestaria a la institución. 6. Personal calificado y responsable. 7. Vehículos para movilizarse a los puntos de trabajo 8. Oficinas, amplias, ventiladas, higiénicas y equipadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de módulos sobre la prevención, control y manejo de incendios forestales. 2. Inexistencia de programas de concientización a la población sobre el manejo de basura. 3. Ausencia de capacitación ambiental a líderes, comunitarios, religiosos, etc. 4. Carencia de control de vertederos de basura en los ríos del municipio de San José Acatempa, Departamento de Jutiapa. 5. No existe un control del número de desagües de viviendas que no conectan a una red de drenajes. 6. Carencia de controles administrativos de actas auxiliares.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala apoyan en el diagnóstico de problemas ambientales 2. Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala ejecutan proyectos para la solución de problemas relacionados con medio ambiente. 3. Ministerio de Educación apoya con inducciones a docentes en relación al Currículum Nacional Base, que fomentan el cuidado del medio ambiente. 4. Instituto Nacional de Bosques apoya en el cuidado Técnico de áreas verdes. 5. Ministerio de Salud Pública, apoya promoviendo campañas de limpieza del entorno familiar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habitantes del municipio de San José Acatempa, Jutiapa, no desechan su basura adecuadamente, provocando contaminación ambiental. 2. Medios de comunicación locales, no contribuyen con mensajes de educación ambiental a la población. 3. Colonias privadas lanzan sus desagües a los barrancos aledaños. 4. Municipalidad no contribuye con un tren de aseo gratuito para la población. 5. Deforestación en áreas comunitarias del Municipio de Jutiapa. 6. Vecinos y agricultores provocan incendios forestales.

1.2.2. Análisis de la matriz de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la institución

Con el análisis de esta matriz, se evidenciaron los factores tanto negativos como positivos que influyen en la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio y departamento de Jutiapa, permitiendo formular una estrategia viable tanto de su entorno interno como externo.

1.3. Lista y análisis de problema

Tomando como base la aplicación de la matriz de las Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se priorizaron tres opciones que representan los elementos negativos de la institución. Las posibilidades priorizadas permiten planear el cuadro de detección y priorización de problemas de la institución.

1.4. Cuadro de Detección y Priorización de problemas

1. Deforestación por incendios forestales en la comunidad de Tunillas, José Acatempa Jutiapa.
2. Insalubridad por desagües no conectados a una red de drenajes
3. Insalubridad por vertederos de basura en los ríos del municipio de San José Acatempa, y Departamento Jutiapa.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO ORIGINAN	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
1. Deforestación por incendios forestales en aldea Tunillas San José Acatempa, Jutiapa.	1. Carencia de programas de sensibilización, reforestación y material educativo sobre la prevención, manejo y control de incendios forestales.	1. Implementación de Manual sobre Prevención, Manejo y Control de Incendios Forestales. Y reforestación en la Comunidad de Tunillas San José Acatempa, Jutiapa.
2. Insalubridad por desagües no conectados a una red de drenajes	2. Carencia de control de la cantidad de viviendas que sus desagües no conectan a una red de drenajes	2. Ejecutar un censo sanitario, para conocer el número exacto de drenajes no conectados a la red.
2. Insalubridad por vertederos de basura en los ríos del municipio de San José Acatempa, Departamento de Jutiapa.	3. Carencia de control de vertederos de basura en los ríos del municipio de San José Acatempa, y departamento de Jutiapa.	3. Desarrollar campañas de limpieza para sensibilizar a la población sobre la importancia de los ríos como parte de los recursos naturales de nuestro país.

1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema

Opciones de Solución

- Opción 1. Implementación de manual sobre prevención, manejo y control de incendios forestales, capacitación y reforestación local.
- Opción 2. Ejecutar un censo sanitario, para identificar el número exacto de drenajes no conectados a la red.

- Opción 3. Implementar campañas de limpieza para sensibilizar a la población sobre la importancia de los ríos como parte de los recursos naturales de la comunidad local

1.5.1. Cuadro viabilidad

No.	Criterios de viabilidad	Medio ambiente		Saneamiento		Saneamiento	
		Opción No. 1		Opción No. 2		Opción No. 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
1.	Cuenta con la aprobación del Delegado Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	X			X		X
2.	La institución se hará responsable del proyecto.	X		X		X	
3.	Se han definido claramente las metas.	X					
5.	Se enmarca dentro de las políticas y metas de la institución.	X			X	X	
6.	Se realizará el proyecto en el lugar adecuado.	X			X		
7.	Los beneficiarios aceptan el proyecto	X					
Totales		06	00	01	03	02	01
Prioridad		1		2		3	

1.5.2. Cuadro de Factibilidad

Según el cuadro de factibilidad, existe estimación de beneficio, costo, recurso, tiempo y espacio para ejecutar el proyecto tomando como base la opción No. 1.

No.	Criterio de factibilidad	Medio ambiente	
		Opción 1	
		Si	No
1.	Programación es suficiente para ejecutar el proyecto.	X	
2.	Recursos financieros disponibles	X	
3.	Recursos materiales disponibles	X	
4.	Servicios administrativos disponibles	X	
5.	Equipo de trabajo disponible	X	
6.	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto	X	
Totales		06	00

1.6. Problema Seleccionado

Con base a los criterios técnicos del análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas , aplicada a la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, del Municipio y Departamento de Jutiapa, el problema seleccionado es: La mala práctica en la utilización de las rozas forestales como técnica agrícola en Aldea Tunillas San José Acatempa, Municipio del Departamento de Jutiapa”

Según los criterios tomados en cuenta en el análisis de viabilidad y factibilidad la opción de solución tomada como viable y factible es:

1.7. Solución viable y factible

“Manual para la determinación de las consecuencias de la mala práctica de la técnica de las rozas forestales, dirigido a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Tunillas, municipio de San José Acatempa, departamento de Jutiapa”.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales

2.1.1. Nombre del proyecto

Manual para la determinación de las consecuencias de la mala práctica de la técnica de las rozas forestales, dirigido a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Tunillas, municipio de San José Acatempa, departamento de Jutiapa.

2.1.2. Problema

“La falta de orientación sobre la Prevención, Manejo y Control de Incendios Forestales y carencia de programas de sensibilización y reforestación, provoca la deforestación en la Comunidad de Tunillas, del Municipio de San José Acatempa y Departamento de Jutiapa”

2.1.3. Localización

Aldea Tunillas, del Municipio de San José Acatempa, y Departamento de Jutiapa.

2.1.4. Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, y Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del Municipio y Departamento de Jutiapa.

2.1.5. Tipo de Proyecto

De procesos educativos

2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en implementar a la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del Municipio de San José Acatempa, y Departamento de Jutiapa, de un módulo sobre la prevención, manejo y control de incendios forestales, así mismo esta herramienta será utilizada para la capacitación de Director, Maestros y Estudiantes del Nivel primario, de la comunidad educativa local , quienes son encargados de replicar los conocimientos adquiridos a los estudiantes , en el tema de la Conservación de los bosques, a través de la prevención de incendios forestales , el manejo y control de los mismos. Se ejecutaran talleres para la presentación de los temas y técnicas del mencionado material, asimismo se reforestará un área de la comunidad en mención.

2.3. Justificación

La carencia de material educativo y la insuficiente sensibilización hacia la población sobre el tema relacionado con la prevención, manejo y control de los incendios forestales, permiten que este fenómeno cause graves daños al medio ambiente y su biodiversidad en comunidades del Municipio de San José Acatempa, y Departamento de Jutiapa, por ello las personas que realizan labor educativa deben contar con recursos pedagógicos, para enseñar a las y los estudiantes, en lo relacionado a este tema, así mismo sensibilizar a los mismos sobre la importancia de los bosques para la preservación de la diversidad de seres vivos y el ser humano mismo.

El propósito del manual Para la Prevención, Manejo y Control de incendios forestales, es fortalecer la labor de la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Jutiapa, como uno de los entes encargados de esta problemática en respuesta a las necesidades locales y departamentales.

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

- Contribuir con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con una herramienta, que fomente actitudes de prevención, manejo y control de incendios forestales para la conservación del ambiente, en la Comunidad Educativa de Tunillas Municipio de San José Acatepa, y Departamento de Jutiapa.

2.4.2. Objetivos específicos

- Elaborar Manual para la determinación de las consecuencias de la mala práctica de la técnica de las rozas forestales, dirigido a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Tunillas, municipio de San José Acatepa, departamento de Jutiapa.
- Capacitar a la Comunidad Educativa de Tunillas Municipio de San José Acatepa, y Departamento de Jutiapa, en procesos de prevención de incendios forestales ocasionados por el mal manejo del fuego.

2.5. Metas

- Dotar de un manual sobre Prevención, Manejo y Control de Incendios Forestales al Delegado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Jutiapa y Comunidad Educativa de Tunillas Municipio de San José Acatepa, y Departamento de Jutiapa.
- Socializar el manual sobre Prevención, Manejo y Control de Incendios Forestales con 14 docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Tunillas.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Beneficiarios Directos

1 Director, 14 docentes y 100 estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad de Tunillas del Municipio de San José Acatempa, Jutiapa.

2.6.2. Beneficiarios Indirectos

50 Vecinos de Aldea Tunillas, y comunidades circunvecinas de San José Acatempa.

2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1. Financiamiento

El costo del proyecto es financiado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Jutiapa, Escuela Oficial Rural Mixta Tunillas, San José Acatempa, Jutiapa y la epesista.

2.7.1.1. Presupuesto

2.7.1.1.1. Recursos Materiales

Clasificación o rubro	Descripción	Costo unitario	Costo total
Vehículos	1 Transporte de capacitadores.	Q. 50	Q. 50.00
Mobiliario equipo.	Equipo de Cómputo		
	Alquiler de una computadora portátil.	100.00 (Hora)	Q. 100.00
	Modem inalámbrico		Q. 150.00
	Cartuchos para impresora.	Q. 35.00	Q 35.00
	Alquiler de 1 cañonera	Q. 100.00	Q. 100.00
	Cámara digital	Q. 400.00	Q. 400.00
	1 Resma de hojas bond	Q. 45.00	Q. 45.00
	1 Caja de lapiceros	Q. 15.00	Q. 15.00
	1 Caja de lápices	Q. 15.00	Q. 15.00
6 folder	Q. 10.00	Q. 10.0 0	

	Electricidad			Q. 50.00
	Sonido			Q. 200.00
	Refacciones para estudiantes, capacitadores y docentes.			Q. 200.00
	2 Plaquetas para reconocimiento		Q. 75.00 c/u	Q. 150.00
	3 Diplomas de reconocimiento.		Q. 15.00 c/u	Q. 45.00
Inmuebles	Reproducción de 6 manuales.		Q. 50.00c/u	Q. 300.00
Servicios	Empastado de 6 manuales		Q. 75.00c/u	Q. 450.00
Gastos varios				
Total de Recursos Materiales				Q. 2,320.00

2.7.1.1.2. Recursos Humanos

Personal de apoyo	Escala Salarial Hora/mes	Total
2 Educadores ambientales	Q. 250.00	Q. 500.00
	Q. 50.00	Q. 800.00
	Q. 50.00	Q. 400.00
	Q. 25.00	Q. 200.00
	Q. 25.00	Q. 400.00
Total de Recursos humanos		Q. 2,300.00

2.7.1.2. Fuentes de financiamiento

Instituciones	Descripción del aporte	Total
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	Capacitación de 2 horas por Educadores Ambientales.	Q. 300.00
	1 Vehículo para transporte de educadores.	Q. 200.00
	2 horas de uso de 1 Computadora portátil.	Q. 200.00
	Uso de una cañonera por dos horas	Q. 200.00
Escuela Oficial Rural Mixta Tunillas, San José Acatempa, Jutiapa.	Uso de servicio de electricidad	Q. 100.00
	1 Caja de lapiceros	Q. 12.00
	1 Caja de lápiz	Q. 12.00
	1 Cámara digital	Q. 150.00
	Servicio de Internet	Q. 12.00
	6 folder	
Epesista	Refacciones para estudiantes, capacitadores y docentes.	Q. 300.00
	2 Diplomas de reconocimiento.	Q. 200.00
	Reproducción de 6 manuales.	Q. 200.00
	Empastado de 6 manuales	Q. 500.00
Total de financiamiento		Q. 3786.00

2.8. Cronograma de actividades de Ejecución del Proyecto

No.	Actividades	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Consulta de bibliografía y diseño de Manual																
2	Primera revisión y corrección de Manual por el Asesor																
3	Segunda Revisión de Manual y Aprobación del mismo por el Asesor.																
4	Impresión y reproducción de Manuales																
5	Programación de taller para socialización del Manual con personal de Escuela Oficial Rural Mixta Tunillas San José Acatempa, Jutiapa.																
6	Desarrollo del Taller de socialización de manual																
8	Capacitación a docentes y estudiantes de Escuela Oficial Rural Mixta, por educadores ambientales sobre el tema Incendios Forestales.																
13	Entrega de reconocimientos																

2.9. Recursos

2.9.1. Humanos

01 Delegado departamental de la institución proyecto
11 Trabajadores de la institución
01 Epesista
01 Asesor
01 Director
11 Docentes
102 Vecinos de la comunidad
250 Estudiantes

2.9.2. Materiales

01 Computadora
01 Módems
01 Impresora
01 Memoria (USB)
02 Escritorios
02 Cartuchos para impresora
01 Resma de papel bond
01 Vehículo para el transporte de los arbolitos
01 Vehículo para transporte de capacitadores
01 Vehículos para transporte de estudiantes
01 Cámara fotográfica
01 Cañonera
07 Empastados de manuales

2.9.3. Físicos

01 Salón de usos múltiples
01 Oficina de Ministerio de Medio Ambiente

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO
ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS

No.	Actividad Programada	Resultados Obtenidos
3.1	Localización del proyecto	Aprobación del EPS y la localización del proyecto
3.2	Investigación Documental para determinar el contenido del módulo	Listado de Temas seleccionado para el desarrollo del módulo Incendios forestales.
3.3	Corrección del módulo por el asesor.	Se presentó el modulo al asesor Supervisor Lic. Rudy Mauricio Chapeta García para su revisión
3.4	Corrección del módulo	Realización de cambios sugeridos al modulo
3.5	Reproducción de 25 módulos sobre la prevención , manejo y control de incendios forestales.	.Brindar a cada líder comunitario un ejemplar .
3.6	Capacitación a estudiantes del nivel primario .	Aceptación y participación del proyecto de los alumnos del nivel primario.
3.7	Entrega de módulos	

3.2. PRODUCTOS Y LOGROS DEL PROYECTO

Productos	Logros
<p>Manual para la determinación de las consecuencias de la mala práctica de la técnica de las rozas forestales, dirigido a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Tunillas, municipio de San José Acatempa, departamento de Jutiapa.</p>	<p>3.2.1 Dotación de un módulo a la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, del Municipio y Departamento de Jutiapa.</p> <p>3.2.2 Dotación de un módulo a la Dirección de La Escuela Oficial Rural Mixta San José Acatempa, Jutiapa.</p> <p>3.2.3 Se socializó la herramienta con 1 Director y 14 docentes de Educación Primaria, comprometiéndose los mismos a inducir a sus estudiantes con el material recibido.</p> <p>3.2.4 Inducción del módulo a Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Tunillas, San José Acatempa.</p>

“MODULO SOBRE LA PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TUNILLAS MUNICIPIO DE SAN JOSE ACATEMPA DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA”

**LIC. RUDY MAURICIO CHAPETA GARCÍA.
ASESOR**



**EPESISTA: MARLA MARIELA MEDRANO Y MEDRANO.
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Índice

Introducción	i	
Objetivos	ii	
I. Ubicación Temática		29
1.1 Fundamentación Pedagógica		2
II. Fundamentos legales		2
2.1 Base legal		2
2.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala		30
2.2 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto No. 68-86 del Congreso de la República.		30
2.3 Ley Forestal		31
III. Contenidos		5
3.1 Definición de incendio forestal		6
3.1.1 El fenómeno del fuego		6
IV. Tipos de incendios		7
4.1 Incendios de superficie		7
4.1.1 Incendios de copas		7
4.1.2 Incendios de subsuelo		8
V. Formas y partes de un incendio		9
VI. Factores que determinan el comportamiento del fuego		9
6.1 Los combustibles vegetales		10
6.2 Factores climatológicos		11
6.3 La topografía del terreno		11
VII. Causas de los incendios forestales		12
7.1 Incendio natural		13
7.2 Incendios accidentales		13
7.3 Incendios por negligencia.		13
7.4 Incendios intencionados		13
VIII. Los sistemas de vigilancia		13
8.1 Vigilancia Preventiva		14

8.2	La detección del incendio	14
IX.	Principios básicos de la extinción	14
9.1	Actuación directa	14
9.2.	Actuación indirecta	15
9.3	Fases de la extinción	15
9.3.1	El ataque.	15
9.3.2	Control	15
9.3.3	Liquidación.	15
X.	El combate del fuego.	15
10.1	Métodos de ataque directo	16
10.1.1	Empleo de bate fuegos.	16
10.1.2	Empleo del agua.	17
10.1.3	Empleo de tierra.	18
10.1.4	El ataque directo	19
13.1	Método de ataque indirecto	19
10.2.1	Utilización del método.	19
10.3	La línea de defensa	20
10.3.1	Elección de la línea de defensa.	20
10.3.2	Características del incendio.	21
10.3.3	Velocidad del fuego.	21
10.3.4	Recomendaciones para la construcción de la línea	21
10.4	Quema de ensanche.	22
10.5	El contrafuego	23
10.6	Aplicación de los retardantes	24
XI.	Herramientas para el combate de incendios forestales	24
11.1	El batefuegos	24
11.2	La pala	24
11.3	El hacha-azada	25
11.4	El rastrillo-azada	25
11.5	El extintor de mochila	25
11.6	La motosierra	26

11.7	Elementos complementarios	26
XII.	El fuego como factor de riesgo	27
12.1	El peligro del fuego	27
XIII.	Prevención y control de incendios forestales	56
13.1	La prevención de incendios forestales y la educación de la población	28
13.2	Medidas para prevenir un incendio forestal	29
13.3	Como detectar un incendio forestal	30
13.4	Normas de seguridad en el combate de incendios forestales	30
13.5	Peligro cuando se combaten los incendios forestales	31
XIV.	Efectos de los incendios forestales	31
XV.	Instituciones que velan por la prevención, control y manejo de incendios forestales	32
XVI.	Aspectos pedagógicos	33
	Glosario	45
	Reflexiones pedagógicas	48
	Bibliografía	49

INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como propósito orientar en relación a la prevención, control y manejo de incendios forestales, ya que actualmente el número de incendios forestales y su intensidad son cada vez mayores por diversas causas, especialmente en la época de verano, vemos con tristeza que bosques, son destruidos a causa de estos siniestros, es alarmante, pues de esa manera se está provocando serios daños a la biodiversidad, a la calidad de suelos, a la disponibilidad del agua, aire, salud del ser humano y además algunas veces provocan pérdidas económicas considerables.

Entre los temas que contiene están: los tipos de incendios, factores que determinan el comportamiento del fuego, causas de los incendios forestales, sistemas de vigilancia, los métodos de ataque para combatirlo así como las diferentes herramientas a utilizar en su extinción, el riesgo que representa para las personas que lo están controlando y medidas para prevenir un incendio forestal.

Con este aporte se pretende contribuir con las personas involucradas directamente en la conservación de nuestro ambiente, asimismo sensibilizar a todas las personas que indirectamente pueden coadyuvar en cuidar de su entorno y trabajar para que el planeta tierra no muera, sino sea rescatado de la agonía en la que se encuentra.

Objetivos

General:

- Identificar los daños que provocan los incendios forestales al medio ambiente y sus recursos naturales, orientado en las medidas preventivas así como el control y manejo de los mismos por medio de técnicas adecuadas.

Específicos

- Contribuir con una herramienta, que fomente actitudes de reflexión sobre el deterioro ambiental que causan los incendios forestales.
- Participar en actividades en relación a la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta.

1. Ubicación Temática.

1.1 Fundamentación Pedagógica

Competencias	Actividades	Contenidos			Recursos	Evidencia de Logro
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
Propone formas de conservación del ambiente y aprovechamiento sostenible de recursos naturales de su país.	<p>Talleres de inducción sobre causas y efectos de los incendios forestales</p> <p>Visita de educadores ambientales para orientar la función del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en cuanto a las formas de conservación del ambiente y aprovechamiento del mismo así como la importancia del cuidado de los bosques.</p>	<p>Procesos en los cuales el ser humano afecta los ecosistemas.</p> <p>Empobrecimiento y contaminación de suelos provocados por los incendios forestales.</p> <p>Institución que vela por la conservación de los recursos naturales</p>	<p>Análisis de los efectos que los incendios forestales causan a la biodiversidad, calidad del suelo, aire disponibilidad y calidad del agua.</p> <p>Descripción de las formas de empobrecimiento y contaminación de suelos, sus consecuencias, así como de las acciones que las previenen.</p> <p>Identificación de las instituciones que velan por la conservación de los recursos naturales en Guatemala y sus líneas de acción.</p>	<p>Valoración de la conservación de especies de su país.</p> <p>Reflexión sobre las consecuencias ambientales y sociales del empobrecimiento y deterioro de suelos que causan los incendios forestales.</p>	<p>Humanos</p> <p>Personal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Asesor Epesista</p> <p>Director de Escuela Oficial Rural Mixta,</p> <p>Estudiantes de Escuela Oficial Rural Mixta,</p> <p>Aldea Tunillas</p> <p>Materiales</p> <p>Computadora</p> <p>Impresora</p> <p>Hojas</p> <p>Tinta</p> <p>Pizarrón</p> <p>Cañonera</p> <p>Memoria(USB)</p> <p>Cámara fotográfica</p> <p>Camión</p> <p>Árboles</p> <p>Barretones</p> <p>Palas</p> <p>Navajas.</p>	Lleva a cabo actividades de protección del entorno y uso adecuado de los recursos naturales en su comunidad .

II. Fundamentos legales

2.1 Base legal

2.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

2.1.1.1 Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictaran todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación. (1:17)

2.2 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto No. 68-86 del Congreso de la República.

2.2.1 Corresponde al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, formular y ejecutar las políticas relativas a su ramo: cumplir y hacer que se cumpla: el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado.

2.3 Ley Forestal

2.3.1 Artículo. 36. Aviso de incendios. Todos los servicios de transporte están obligados a reportar cualquier incendio forestal que detecten a la autoridad inmediata. Los servicios de transporte aéreo lo reportarán a las torres de control, las cuales informarán de inmediato al INAB. El servicio de telégrafos o radiocomunicaciones públicas o privadas tendrán obligación de facilitar, gratuitamente, los medios de comunicación para informar del siniestro, como los medios con que cuenten, para prevenir y combatir los incendios forestales. Toda persona que tenga conocimiento de un incendio forestal está obligada a dar aviso a la autoridad policial más próxima, quien a su vez lo comunicará al INAB.(10:16)

2.3.2 Artículo. 37. Obligaciones en las fincas rurales. Todos los propietarios, arrendatarios u ocupantes, por cualquier título, de fincas rurales están obligados a dar acceso, tránsito o permanencia dentro de sus propiedades al personal que esté trabajando en el combate de incendios forestales, colaborando con todos los medios a su alcance para la supresión del siniestro.(10:16)

Artículo. 38. Fuegos controlados. El uso de fuegos controlados en áreas boscosas será permitido únicamente si está incluido en el Plan de Manejo aprobado por el INAB. (10:16)

2.3.3 Cualquier otra práctica de quema en bosques, queda totalmente prohibida. En los terrenos aledaños a los bosques, quien realiza quemas deberá tomar las medidas preventivas para evitar un incendio forestal, y será responsable en caso de provocar un incendio en bosques aledaños.

Los infractores serán sancionados como lo establece el artículo 89 de la presente ley.

2.3.4 ARTICULO 89. Penas en materia forestal. Las penas para los delitos forestales se aplicarán de acuerdo a lo preceptuado en el Capítulo II, Título VI, del Libro I, del Código Penal, así como lo establecido en el Código Procesal Penal.(10:29)

2.3.5 ARTICULO 90. Estimación de daños. Para determinar el daño material se considerará:

- a) El valor del material dañado, explotado o exportado ilícitamente o dejado de reforestar, los que tendrán una vinculación directa con los listados de costos publicados por el INAB;
- b) Si el daño fue cometido en tierras nacionales o privadas;
- c) La capacidad de producción y explotación forestal;
- d) La gravedad del delito cometido;
- e) Las lesiones económicas provocadas a la sociedad por la inversión de recursos en la lucha por mantener los recursos naturales; y, (10:29)

f) Otras circunstancias que a juicio del juez sirvan para determinar el daño ocasionado.

2.3.6 ARTICULO 93. Incendio forestal. Quien provocare incendio forestal será sancionado con multa equivalente al valor del avalúo que realice el INAB y prisión de dos a diez años. En caso de reincidencia, la prisión será de cuatro a doce años. Quien provoque incendio forestal en áreas protegidas legalmente declaradas, será sancionado con multa equivalente al valor del avalúo que realice el CONAP, y prisión de cuatro a doce años. En caso de reincidencia la prisión será de seis a quince años. Para cada incendio forestal, se deberá abrir un proceso exhaustivo de investigación a efecto de determinar el origen y una vez establecido, se procederán en contra del o los responsables, de acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores. (10:30)

III. Contenidos

3.1 Definición de incendio forestal

Es el fuego que se extiende sin control sobre combustibles forestales. También puede definirse como: el fuego que se expande sin control sobre especies arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas, siempre que no sean características del cultivo agrícola o fueren objeto del mismo y que no tengan calificación de terrenos urbanos, afectando esta vegetación que no estaba destinada para la quema. Ocasionando daños ecológicos, climáticos y sociales.

3.1.1 El fenómeno del fuego

El fuego se inicia por la aportación de una fuente intensa de calor al combustible, en presencia del oxígeno, hasta que alcanza el punto de ignición y comienza a arder. Una vez en marcha el proceso, el calor generado puede hacer que el fuego se mantenga, por sí mismo, mientras tenga combustible y oxígeno disponibles o hasta que se proceda a su extinción.

Por tanto para que un fuego tenga lugar es necesaria la coincidencia en el mismo sitio y al mismo tiempo de los tres elementos que componen el llamado "triángulo del fuego":

- -Combustible.
- -Oxígeno.
- -Calor.

Existen tres formas de transmisión del calor y por tanto de propagación del fuego:

Convección	El incendio avanza con rapidez
Radiación	Afecta únicamente a los combustibles que están próximos a los que están ardiendo
Conducción	Se da cuando exista contacto del incendio con las plantas



IV. Tipos de incendios

Según el estrato o piso del monte por el que se propaga el fuego se distinguen tres tipos de incendios:

- -De superficie
- -De copas
- -De subsuelo

4.1 Incendios de superficie

Se extienden superficialmente sobre el terreno quemando la vegetación herbácea y los matorrales, así como los restos y despojos vegetales (leñas muertas, hojarasca, etc.) los incendios de superficie son los más frecuentes y suelen ser el origen de los otros tipos.

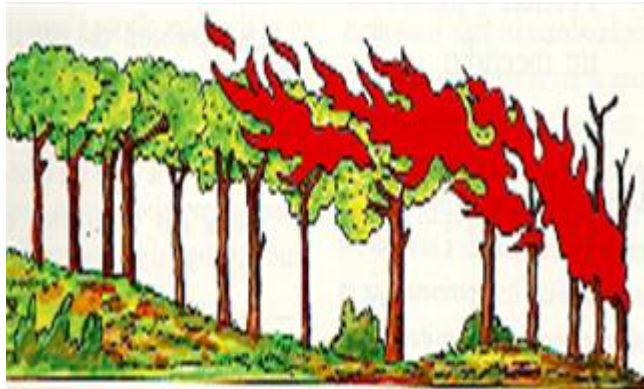


Incendio de superficie

4.1.1 Incendios de copas

Se propagan a través de las copas de los árboles siendo, los que avanzan más rápidamente debido a que a esa altura el viento sopla con más fuerza que a nivel de suelo.

Incendio de copas



4.1.2 Incendios de subsuelo

Avanzan quemando la materia orgánica seca y las raíces existentes debajo del suelo. Son fuegos lentos de propagación, sin llamas y con escaso desprendimiento de humo, por lo que a veces su localización es difícil y suelen durar mucho tiempo al no ser fáciles de combatir y, en general, se producen en contadas ocasiones.

Incendio de subsuelo

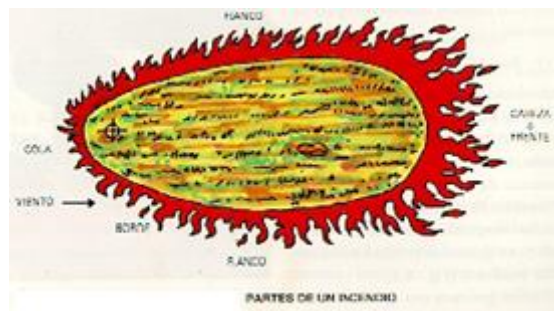


V. Formas y partes de un incendio

Iniciado el fuego en un punto, las llamas se van extendiendo a su alrededor formándose una línea perimetral que va ardiendo y quedando en su interior una zona ya quemada.

Si el terreno fuese llano, la vegetación uniforme y no soplase viento, el fuego avanzaría, por igual, en todas las direcciones, el perímetro del incendio sería entonces circular.

Cuando sopla viento o el terreno es inclinado el perímetro en llamas suele adoptar una forma de elipse y el fuego tiene distinta intensidad y velocidad en distintos puntos de dicho perímetro.



VI. Factores que determinan el comportamiento del fuego

Existe un conjunto de factores que determinan el comportamiento del fuego y, por tanto, la forma en que va a evolucionar el incendio. Estos factores se agrupan del modo siguiente:

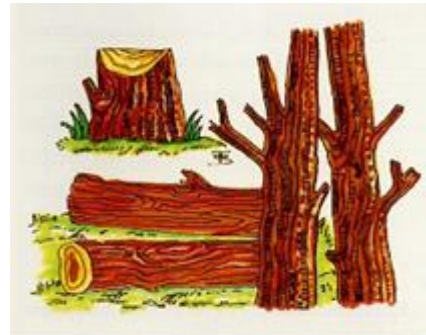
- Los combustibles vegetales.
- Los factores climatológicos.
- La topografía del terreno.

6.1 Los combustibles vegetales

Son indispensables para que el mismo se produzca y las condiciones que presenten como el tamaño, distribución, o el contenido en humedad son decisivas para el comportamiento del fuego.



Combustibles ligeros



Combustibles pesados

6.2 Factores climatológicos

6.2.1 El Viento: Cuando el viento es fuerte, el fuego avanza más rápido.

6.2.2 Temperatura: Cuando el sol calienta los combustibles se vuelven secos y arden con mayor facilidad.

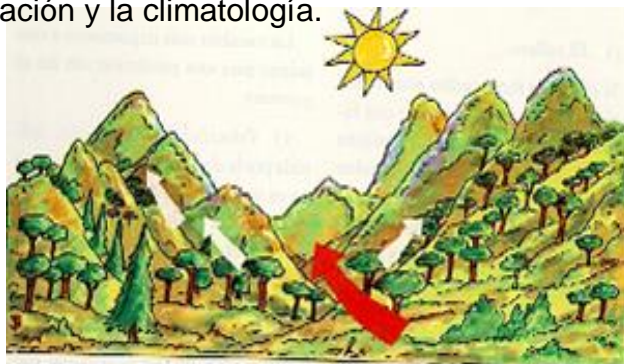
6.2.3 Humedad: Si el combustible está húmedo es más difícil que arda.

Vientos de ladera



6.3 La topografía del terreno

Debido a que los terrenos forestales corresponden, en general, a zonas de montaña, suelen presentar una orografía muy complicada con pendientes elevadas, alternancia de crestas y valles, cortados, etc., lo que determina una gran influencia en el comportamiento del fuego, no sólo por sus efectos directos, sino también porque esta configuración del terreno condiciona las características de los otros factores: la vegetación y la climatología.



VII. Causas de los incendios forestales

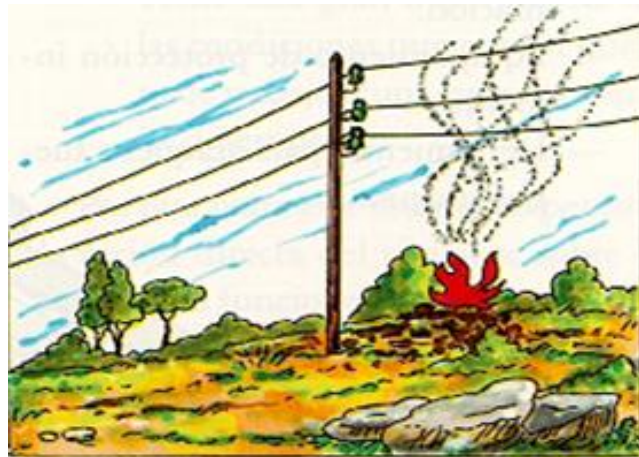
Para prevención de los incendios forestales es muy conveniente conocer las distintas causas.

7.1 Incendio natural

El rayo es prácticamente el único agente natural que provoca incendios y generalmente en un porcentaje pequeño.

7.2 Incendios accidentales

Son los debidos a un anómalo funcionamiento de maquinaria o instalaciones: chispas de maquinaria agrícola, líneas eléctricas, etc.



7.3 Incendios por negligencia.

Causados por descuido sin que exista intención de quemar el monte: quema de pastos, rastrojos, matorrales o residuos forestales, vertederos de residuos sólidos, hogueras mal apagadas, fumadores, etc.



7.4 Incendios intencionados

Son los provocados por personas que conscientemente pretenden quemar el monte por razones económicas (mejora de pastizales, obtención de madera por corta no autorizada, etc.), por rencillas o venganzas personales o simplemente por piromanía. Una eficaz vigilancia puede contribuir decisivamente a evitar muchos de estos incendios.

VIII. Los sistemas de vigilancia

Un elemento básico en la lucha contra los incendios forestales lo constituye el sistema de vigilancia que se establezca, cuyos objetivos fundamentales deberán ser los siguientes:

8.1 Vigilancia Preventiva

La vigilancia preventiva en las zonas forestales para evitar que se produzcan incendios y si es posible descubrir a las personas que accidentalmente, por negligencia, o de forma intencionada puedan provocarlos.

8.2 La detección del incendio

La detección del incendio en el menor tiempo posible desde su inicio y la comunicación de forma inmediata al centro correspondiente para que se ponga en marcha el dispositivo de extinción.

IX. Principios básicos de la extinción

Una vez que se ha conocido la existencia de un incendio se debe procurar su extinción lo más rápidamente posible para evitar que el fuego alcance grandes proporciones y se propague con facilidad.

La extinción del incendio consiste en lograr que cese el fuego mediante una actuación del hombre que rompa o debilite el que se ha denominado "triángulo del fuego" causante de la combustión y formado por el combustible, el oxígeno y el calor.

Esta actuación puede ser de dos formas.

9.1 Actuación directa

Se basa en sofocar las llamas actuando directamente sobre el combustible vegetal que está ardiendo.

9.2 Actuación indirecta

En la actuación indirecta en vez de sofocar las llamas, se trata de aislar el combustible que se está quemando hasta que se consume totalmente y el fuego se apague.

9.3 Fases de la extinción

En la extinción de un incendio, se pueden distinguir tres fases: ataque, control y liquidación que se corresponden con las tres situaciones que puede tener un incendio: activo, controlado y extinguido.

9.3.1 El ataque: es la actuación que se inicia con el fuego naciente y se mantiene mientras el incendio avance por alguno de sus frentes, es decir, mientras el incendio está activo.

9.3.2 Control: Cuando ningún frente avanza, y está rodeado todo el borde del incendio de una faja, sin combustible y dejando el suelo mineral al descubierto

9.3.3 Liquidación: se apaga totalmente el fuego, fundamentalmente en el borde de incendio, pero procurando también apagar los focos que quedan en el interior, con el fin de evitar que por la acción del viento puedan saltar chispas a las zonas no quemadas y reproducirse así el incendio.

X. El combate del fuego. Equipos y medios para la extinción.

10.1 Métodos de ataque directo

Este método de ataque consiste en la actuación directa contra las llamas en el borde del incendio mediante alguno de los procedimientos siguientes:

- Empleo de bate fuegos.
- Empleo de agua.
- Empleo de tierra.
- Dispersión del combustible.

10.1.1 Empleo de bate fuegos.

En este procedimiento se utilizan bate fuegos que pueden ser ramas verdes cortadas en el lugar del incendio o las herramientas conocidas por este nombre que suelen estar constituidas por una placa de goma o de varillas y un mango largo. Con estos bate fuegos se dan golpes secos en la base de la llama, procurando mantenerlo unos momentos sobre el suelo antes de levantarlo para iniciar el golpe siguiente y de esta manera se va sofocando el fuego.



Los golpes deben darse hacia el interior del incendio para que las chispas o brasas que puedan saltar, como consecuencia de dichos golpes, caigan dentro de la superficie quemada. La utilización de bate fuegos se hace en fuegos incipientes o de frentes débiles y con combustibles ligeros.



10.1.2 Empleo del agua.

El agua es un medio fundamental en la extinción del incendio pues a la vez que enfría el combustible lo aísla del aire con lo que rápidamente se consigue apagar el fuego.

En el ataque directo al fuego, el personal de tierra provisto de extintor o manguera debe dirigir el chorro de agua a la base de las llamas al borde del incendio para conseguir el máximo aprovechamiento.

La limitación del procedimiento está en la disponibilidad de agua, que no siempre abunda en los montes y su transporte en vehículos hasta las proximidades del incendio, lo que a veces no es posible por las dificultades de acceso.

En el caso de utilizar extintores de mochila, por su capacidad limitada, cuando haya escasez de agua, conviene reservar su uso para atacar fuegos incipientes o tareas de liquidación y remate.

Empleo de agua



10.1.3 Empleo de tierra.

El lanzamiento de tierra sobre el combustible en ignición tiene como finalidad separarlo del aire a la vez que se contribuye a enfriarlo.

La herramienta más adecuada para esta labor es la pala que se debe utilizar para echar de golpe, sin esparcir, la tierra sobre la base de las llamas de forma regular y continuada, por ello cuando no se dispone de mucha tierra es preferible apilarla previamente.

También se utiliza en la fase de liquidación para apagar los rescoldos o brasas que quedan en el borde y dentro del perímetro de la zona quemada.

Debe procurarse emplear tierra mineral con poco contenido de materia orgánica, pues al ser ésta combustible la eficacia sería mucho menor.

Empleo de tierra



10.1.4 El ataque directo se aplica en los siguientes casos:

- El incendio está iniciando.
- Cuando los focos son pequeños.
- Cuando hay poca vegetación.
- Cuando el fuego va lento y las llamas no son altas.
- Cuando hay poco humo.

10.2 Método de ataque indirecto

El método de ataque indirecto tiene como objetivo aislar el combustible que está ardiendo de la vegetación que lo rodea, mediante la apertura de unas fajas de suelo mineral sin combustible, denominadas "líneas de defensa", a cierta distancia del perímetro del incendio, quemando el combustible intermedio por medio del uso del fuego o utilizando agua y retardantes químicos.

10.2.1 Utilización del método.

- Incendios de superficie en que las llamas son altas (mayores de 2 m de altura) y con gran desprendimiento de calor y humos.
- Incendios de copas.
- Incendios en terrenos de topografía complicada cubiertas de vegetación muy densa.
- Cuando por los fuertes vientos el fuego avanza rápidamente y saltan con facilidad chispas.
- Siempre que pueda existir riesgo para los combatientes en el ataque directo.

La gran ventaja de este método radica en la seguridad y comodidad que supone para el personal que interviene en la extinción al no tener que trabajar en el borde del incendio.

Por el contrario su empleo hace que se prolongue más la duración de la extinción que si se atacase el fuego directamente, debiéndose controlar un mayor perímetro de zona quemada y perdiéndose más vegetación.

10.3 La línea de defensa

La apertura de la línea de defensa consiste en la corta, roza o arranque de la vegetación a lo largo de una faja, de anchura variable, mediante la utilización de herramientas: hachas, azadas, podones etc., o máquinas, herramientas: moto sierras o motodesbrozadoras.



Para completar la eficacia de la línea de defensa se puede recurrir al uso del fuego para eliminar la vegetación existente entre dicha línea y el incendio, operación que se llama quema de ensanche.

10.3.1 Elección de la línea de defensa.

En la elección del lugar en donde debe hacerse la línea de defensa se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Características del incendio.

El tipo y forma del incendio, su tamaño, las condiciones topográficas de la zona, la existencia de cortafuegos naturales y artificiales, etc.; determinarán el lugar por donde abrir la línea de defensa y su longitud que debe ser lo más corta posible.

- Velocidad del fuego.

Estimar la velocidad con que se propaga el fuego y sus posibles variaciones facilitará la fijación de la distancia a la que debe hacerse la línea para que no sea alcanzada por el mismo antes de su terminación.

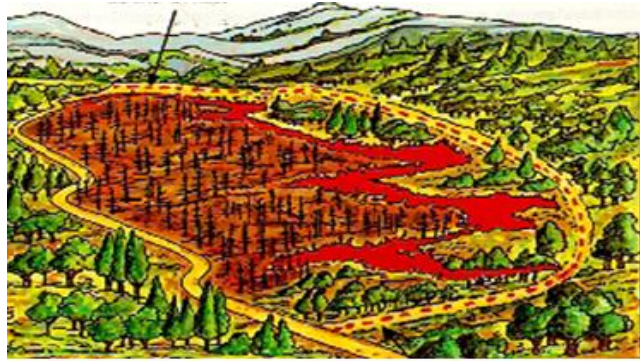
10.3.2 Recomendaciones para la construcción de la línea

La anchura que se de a la línea dependerá del tamaño y densidad de los combustibles existentes, de las condiciones del terreno y de la velocidad del viento, debiendo tener en cuenta las siguientes recomendaciones.

- -La anchura total del clareo será unos 2 a 3 metros.
- -El ancho del terreno raspado variará de 0.50 a 1 metro.
- -Las líneas construidas a través de matorral deben ser más anchas que las hechas en bosque abierto.
- -Cuando se cruza una ladera de pendiente elevada, se le debe hacer a la línea un caballón en su borde inferior para detener cualquier material en ignición que pueda rodar desde el incendio.

- -Cuando hace viento o el fuego avanza por una ladera la línea de defensa debe hacerse en los flancos del incendio y no en el frente del fuego por razones de seguridad.

Línea de defensa



10.4 Quema de ensanche.

La quema de ensanche tiene por finalidad ampliar la línea de defensa sin la intervención de los retenes con sus herramientas manuales. Se hace quemando el combustible a partir del borde interior de la línea en dirección al fuego.

Sólo se realizarán quemas de ensanche si las condiciones meteorológicas son adecuadas, y el tipo de combustible lo permite. En todos los casos debe asegurarse de que no haya personas entre la línea de quema y el incendio para evitar que puedan quedar atrapadas entre dos fuegos.

10.5 El contrafuego

El contrafuego constituye otro procedimiento del método de ataque indirecto y consiste en el uso del fuego para eliminar la vegetación existente entre una determinada posición y el incendio, de manera que este se encuentre sin combustible que quemar en su avance.

La base del contrafuego está en que cuando la vegetación está ardiendo el aire caliente asciende, creando un vacío que origina unas corrientes de succión en los niveles bajos del incendio. Si se ha prendido un fuego en un lugar no muy alejado del incendio, estas corrientes de succión harán que dicho fuego se propague en dirección al incendio.

El contrafuego se inicia apoyándose en una línea sin combustible que puede ser una barrera natural o artificial o una "línea de defensa" y avanzar hasta el momento en que se encuentre con el frente en llamas del incendio.

Si el contrafuego no se utiliza bien puede ser contraproducente pues en vez de combatir el incendio puede ayudar a su propagación, saltándose la línea de apoyo empleada. Además, puede representar problemas de seguridad para las personas al verse sorprendidas por el mismo. Por estas razones, únicamente el director técnico de extinción puede ordenar que se haga un contrafuego, debiendo tomar todas las preocupaciones necesarias para garantizar la seguridad del personal.

10.6 Aplicación de los retardantes

La aplicación de los retardantes por medios terrestres se hace mediante extintores de mochila o vehículos contra incendios, en los que se mezclara directamente el producto químico el agua.

Si se van a utilizar extintores de mochila la dosificación debe ser de cuatro partes de agua una de retardante del contenido total del depósito.

Los retardantes se suelen utilizar en el ataque indirecto para hacer fajas cortafuegos delante del frente o borde del fuego.

XI. Herramientas para el combate de incendios forestales

11.1 El batefuegos

Es una herramienta destinada a apagar el fuego por sofocación (desplazamiento del aire), consistente en un mango o astil metálico o de madera, terminado en una pala elástica de goma. Mide 2 m de longitud, y su ancho máximo es 3 dm, su peso es de unos 2,5 kg. Se la utiliza para ataque directo sobre frentes débiles, incipientes, o de combustibles ligeros. Se puede utilizar también en operaciones de ataque indirecto como ser apoyo en quemas de ampliación de "líneas de defensa", quemas prescritas, contrafuegos, control de focos secundarios y operaciones de remate.

11.2 La pala

Es una herramienta compuesta de una placa acerada, ligeramente cóncava, de forma ojival, con filo en su contorno lateral y ojo en su zona posterior para enastarla en un mango de madera. Se la utiliza para ataque directo, lanzando tierra

sobre llamas o brasas para la extinción por sofocación. En operaciones de ataque indirecto sirve para la apertura y ampliación de líneas de defensa para la eliminación hasta el suelo mineral del combustible por excavado, raspado y tronchado del mismo; quemas prescritas, contrafuegos, control de focos secundarios y operaciones de remate: muy útil para mezclar tierra y brasas con agua suministrada por extintores de mochila, y preparación de puntos de agua.

11.3 El hacha-azada

Es una herramienta compuesta de una placa acerada con dos filos opuestos y un ojo central para enastarla en un mango de madera. Se la utiliza en ataque directo para aportar tierra suelta por excavación para ser lanzada con pala sobre llamas o brasas para la extinción por sofocación.

11.4 El rastrillo-azada

Herramienta compuesta de una placa plana de acero estampado, con 6 dientes gruesos en un lado y corte en el opuesto, y provista de un casquillo de acero en su parte central.

11.5 El extintor de mochila:

Aparato aplicador de agua en chorro lleno o pulverización, constando de un depósito de transporte dorsal, latiguillo de conexión y bomba (lanza) de accionamiento manual.

11.6 La motosierra:

Es una máquina compuesta por un conjunto motor que mediante un sistema de embrague y transmisión pone en movimiento a una cadena cortante que se desliza por una guía y espada de longitud variable, según el tipo de árbol a apear. Para la extinción de incendios suelen destinarse motosierras ligeras de 4 ó 5 Kg. de peso. Se emplea en la construcción de "línea de defensa" para el apeo de árboles y corte de ramas y matorral grueso

11.7 Elementos complementarios

En general, tanto los grupos moto bombas como los vehículos contra incendios han de disponer como elementos complementarios de los siguientes:

- Mangotes, son tubos de gran diámetro que sirven para aspirar el agua por la bomba.
- Mangueras, son tubos flexibles que permiten llevar el agua canalizada desde la cisterna o motobomba hasta la lanza.
- Lanza, dispositivo metálico que se coloca en el extremo de la manguera para dirigir el agua, en forma de chorro o pulverizada y que alcance cierta distancia, disponiendo para ello de una válvula que regula su apertura.
- Racores, son piezas metálicas diseñadas para efectuar de forma rápida la unión entre mangueras o mangueras y lanzas.
- Bifurcaciones y derivaciones, materiales especiales que permiten hacer ramificaciones en los tendidos de mangueras para optimizar el uso de las mismas.

Herramientas y medios para el combate de incendios forestales



XII. El fuego como factor de riesgo

12.1 El peligro del fuego

La presencia del fuego supone un doble peligro para las personas, Por una parte, el cuerpo humano puede verse directamente afectado por las llamas o por el calor producido en la combustión de la vegetación, sufriendo quemaduras de diverso grado de consideración. También existe el riesgo de sufrir quemaduras por la caída

de chispas u otras partículas incandescentes procedentes del combustible en ignición.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que, en el incendio, se originan la emisión de humos y gases que ocasionen dificultades respiratorias e incluso pueden provocar la asfixia en determinadas condiciones.

- Prevención y control de incendios forestales

La gente recurre a la quema porque espera obtener beneficios con este sistema. El problema no estriba en el uso del fuego para tal efecto, sino en su manejo.

Por lo que es importante promover una política de quema planificada y controlada, pues esta opción se basa en la realidad de que el uso del fuego conlleva tanto ventajas como desventajas, y en la convicción de que es preciso persuadir y alentar a la gente a utilizar el fuego de una manera favorable, controlada y responsable, de modo que al tiempo de rendir beneficios, también reduzca sus costos o desventajas sociales, económicas y ambientales. Es necesario promover iniciativas que redunden en un sistema mejor controlado de uso del fuego y, por consiguiente, en menos incendios no controlados. Es preciso, además, dar mayor importancia a las medidas para mejorar el manejo del fuego.

13.1 La prevención de los incendios forestales y la educación al público

La prevención de los incendios forestales y la educación del público y de los afectados son factores claves para aminorar este problema. Al respecto, es importante sensibilizar a la población sobre los numerosos beneficios de los bosques y sobre el hecho que no puede continuar el uso indiscriminado del fuego y la explotación no selectiva y sin manejo de los bosques, sin que ello provoque enormes consecuencias negativas en los planos regional, nacional y local. Probablemente resulte mejor, especialmente a largo plazo, invertir en sensibilización y en programas

eficaces de educación pública propios a la prevención, que destinar gran cantidad de recursos a combatir incendios forestales con una metodología adecuada.

Los buenos resultados que se obtienen en el manejo de incendios se deben en gran parte a la cooperación entre el gobierno y los propietarios de tierras forestales, con miras a poner en ejecución un programa efectivo de detección, respuesta inicial y prevención de incendios.

Es necesario reforzar los esfuerzos en el campo de la educación ambiental. La sensibilización acerca de los efectos de los incendios en el ambiente debería incorporarse en los programas de estudios de educación general y reforzarse mediante campañas educativas, especialmente dirigidas a las comunidades rurales y al público en general. Se ha comprobado que la radiodifusión es un instrumento muy eficaz para montar campañas de sensibilización pública y para transmitir alertas tempranas sobre las condiciones meteorológicas que aumentan el peligro de incendios. El uso complementario de otras técnicas modernas de comunicación, incluida la Internet, debe también considerarse, cuando ello sea factible.

13.2 Medidas para prevenir un incendio forestal

- No tirar colillas ni cigarrillos en zonas boscosas.
- Al salir de paseo al bosque, tener cuidado con el fuego que se haga. echándole tierra y/o agua al terminar de cocinar o calentar los alimentos.
- Controlar las rozas, al preparar las tierras para sembrar.
- Identificar las zonas críticas.

- Elaborar, conjuntamente con instituciones responsables como el Inab, programas de combate contra incendios.

- Difundir entre los trabajadores y pobladores la importancia de prevenir y controlar los fuegos.

- Contar con las herramientas apropiadas.
- Seguir las recomendaciones de las autoridades, como el Inab. Conap, Ministerio de Medio Ambiente, Agricultura, Conred y bomberos. (8:49,50)

13.3 Como detectar un incendio forestal

- Contar con centros de control de incendios
- Torres de observación
- Recorridos con brigadas

13.4 Normas de seguridad en el combate de incendios forestales

- Mantenerse informado sobre las condiciones del clima
- Dar instrucciones claras y hacerlas entender
- Mantenerse siempre enterado del comportamiento del incendio

13.5 Peligro cuando se combaten los incendios forestales

- Al construir una línea cuesta abajo, hacia el incendio.
- Cuando se combate el incendio por la ladera de un cerro, en donde material rodante puede iniciar focos secundarios cuesta abajo.
- Cuando el viento empieza a soplar, aumenta en velocidad o cambia de dirección.
- Cuando el tiempo se vuelve más caluroso y seco.
- Al encontrarse en línea de fuego con combustibles pesados, secos y no quemados entre la persona y el incendio.
- Cuando las zonas de seguridad y rutas de escape no están identificadas.
- Desconocimiento en estrategias, tácticas y peligros.

XIV. Efectos de los incendios forestales

Los incendios tienen efectos, que van mucho más allá de las zonas donde ocurren. Las actitudes del público frente a ellos han sido moldeadas, en general, por las experiencias y percepciones de sus efectos negativos, tales como la destrucción de la vegetación, la pérdida de hábitats para plantas y animales, las amenazas a la diversidad biológica, la erosión de zonas montañosas (cuando el suelo es despojado de su cubierta forestal), la disminución de la calidad del aire a causa del humo, neblina y contaminantes atmosféricos, y los efectos adversos de las emisiones de gases menores provenientes de incendios, que están produciendo un cambio climático mundial.

XV. Instituciones que velan por la prevención, control y manejo de incendios forestales

- MARN: (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales es la entidad del sector público especializada en materia ambiental y de bienes y servicios naturales del Sector Público, al cual le corresponde proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, fomentando una cultura de respeto y armonía con la naturaleza y protegiendo, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales, articulando el quehacer institucional, económico, social y ambiental, con el propósito de forjar una Guatemala competitiva, solidaria, equitativa, inclusiva y participativa.

Es reconocida como una institución confiable que vela de manera eficaz protegiendo su derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado; y ante los gobiernos locales, es reconocida porque sabe brindar el apoyo necesario para que cumplan de la mejor manera con sus propias funciones y obligaciones en materia ambiental y se fortalezcan como autoridades eficientes y preocupadas por el efectivo bienestar de sus habitantes, por el desarrollo ordenado y seguro de sus poblados y zonas de producción y por la salubridad de sus municipios.

- ANAM (Asociación Nacional de Municipalidades) Las Comisiones de Medio Ambiente de las Municipalidades con delegación específica del Alcalde, son las encargadas de apoyar al Instituto Nacional de Bosques en la aplicación de la ley forestal y su reglamento.

- INAB (Instituto Nacional de Bosques) Son atribuciones del Instituto Nacional de Bosques las siguientes:

a) Ejecutar las políticas forestales que cumplan con los objetivos de esta ley.

b) Promover y fomentar el desarrollo forestal del país mediante el manejo sostenible de los bosques, la reforestación, la industria y la artesanía forestal, basada en los recursos forestales y la protección y desarrollo de las cuencas hidrográficas.

c) Impulsar la investigación para la resolución de problemas de desarrollo forestal a través de programas ejecutados por universidades y otros entes de investigación.

También está: Conap, y Conred.

XVI. Aspectos pedagógicos

1. ¿Qué importancia tiene la prevención, control y manejo de incendios forestales?

- Evitar prácticas de uso de fuego que ponen en peligro los bosques
- Velar por la conservación del ambiente y su biodiversidad
- Aprovechar de manera correcta los recursos naturales de la comunidad
- Conocer técnicas sobre el control y manejo de incendios forestales

2. ¿Qué beneficios se obtienen de la prevención, control y manejo de incendios forestales?
 - Preservar las áreas forestales de la comunidad y contribuir con la conservación del ambiente y sus ecosistemas.

3. ¿A quienes beneficia la prevención, control y manejo de incendios forestales?
 - A los habitantes de la comunidad y los diferentes ecosistemas.

4. ¿Cuáles son los objetivos del proyecto?
 - Prevenir los incendios forestales
 - Aplicar técnicas de control y manejo de incendios forestales
 - Identificar las instituciones que trabajan en relación a la prevención, control y manejo de incendios forestales.
 - Contribuir en la conservación de los bosques de la comunidad

5. ¿Cómo se disminuirán los incendios forestales?
 - Reflexionando sobre la importancia de los bosques para los seres vivos.
 - Sensibilizando a la población sobre la necesidad de evitar prácticas que provocan incendios forestales.
 - Capacitando a los agricultores sobre el uso adecuado de rosas en la preparación de sus tierras para las siembras.
 - Involucrando a los medios de comunicación masiva para la sensibilización de la población sobre este tema.

- Incorporando en los programas de estudios de educación general la importancia de la prevención de incendios forestales para el medio ambiente.
- Promoviendo campañas educativas, especialmente dirigidas a las comunidades rurales y al público en general sobre prevención, manejo y control de incendios forestales.

ACTIVIDADES

Actividad Pedagógica No. 1:

Establecimiento de la línea de control y las rondas en un incendio forestal en su comunidad.

Competencia:

Identifica los pasos al crear una línea de control durante un incendio forestal.

Utiliza los pasos técnicos para realizar una ronda al encontrarse ante un incendio forestal.

Tipo de actividad:

Extra aula: (labor a realizar en su comunidad, buscar un bosque o lugar donde hubo o pueda haber incendio forestal.

Métodos:

Sintético, analítico, lógico

Técnicas:

Observación, interrogatorio, debate, preguntas directas, estudio de casos

Instrumentos evaluativos:

Lista de cotejo, proyectos, reportes

Materiales y recursos audiovisuales:

Cuaderno, lápices, lapiceros, machete, pala, azadón, pala, cámara fotográfica o de videos.

Áreas o subáreas

:

Ciencias Naturales y Tecnología. Ciencias Sociales, Educación Física, Expresión Artística.

Procedimiento:

Salga con los alumnos a un lugar abierto y realice un simulacro de incendio. Antes realice una retroalimentación de un incendio forestal.

Realice el simulacro y los pasos siguientes:

- Ubique la ronda tan cerca del borde del incendio como sea posible.
- Toda ronda debe anclarse iniciándose en un punto y terminado en otro punto
- Ubique la ronda bastante lejos si el incendio se está dispersando rápidamente o es muy caliente para un ataque directo.

- Evite la construcción de rondas cuesta abajo del incendio.
- Si hay que establecer una ronda en el fondo de una quebrada es mejor ubicar la línea un poco arriba del lado opuesto.
- Haga una ronda tan corta y recta como sea posible.
- Cuando haga la ronda, aproveche las barreras existentes que detendrán el fuego.
- Construya la ronda en áreas abiertas con poco combustible va a requerir menos trabajo.
- Si está trabajando en la construcción de una ronda en una colina, ubique la línea detrás de la colina, por el otro lado donde no hay fuego.
- Ubique la ronda bastante lejos de los árboles que se estén quemando de manera que queden encerrados.
- Visualice la ronda después de haber realizado y explique en que consiste la ronda y la línea de control.

Estándares esperados:

- Realiza los pasos de creación de una ronda y línea de control de un incendio en su comunidad.
- Utiliza y tiene el conocimiento de las herramientas a utilizar en un incendio.

Evaluación:

Observa el desarrollo sostenible de los estudiantes al tener la información recolectada.

Sugerencia para el docente:

Supervise la realización de las rondas, así como el uso de herramientas para incendios forestales.

Actividad Pedagógica No. 2

Conocimiento de las prendas de seguridad a utilizar durante un incendio forestal

Competencia:

Identifica las medidas de seguridad personal durante un incendio forestal

Conoce las prendas a utilizar durante un incendio forestal en su comunidad.

Tipo de actividad:

De aula (/Clase magistral)

Extra aula (demostración del uso de las prendas a utilizar en un incendio forestal)

Métodos:

Sintético, analítico, lógico

Técnicas:

Observación, interrogatorio, debate, preguntas directas, estudio de casos

Instrumentos evaluativos:

Lista de cotejo, proyectos, reportes, rúbrica, escala de rango

Materiales y recursos audiovisuales:

Prendas de seguridad (cascos, guantes, pantalón)

Área abierta de tierra, cámara digital o de video.

Áreas o subáreas:

Ciencias Naturales y Tecnología. Ciencias Sociales, Educación Física, Comunicación y Lenguaje.

Procedimientos:

Realice un repaso de la temática de incendios forestales

- Invite a un encargado de prevención de incendios forestales en su comunidad

- Muestre las prendas a utilizar de ser posible que se las prueben, si no las encuentra hágales una presentación digital o gráfica.
- Realice un simulacro para observar como se usan las prendas contra incendios o hágales una presentación con diapositivas.
- Pídales que elaboren una réplica de las prendas de vestir a utilizar en un incendio y realice un rincón de aprendizaje.
- Explique la importancia de utilizar las prendas que los protejan de un incendio.

Estándares esperados:

Conoce y sabe utilizar las prendas de seguridad durante un incendio.

Relaciona las prendas de seguridad con la erradicación de un incendio forestal en su comunidad.

Actividad Pedagógica No. 3

Conocimiento de cómo apagar un incendio en su comunidad.

Competencias:

- Conoce los pasos a seguir para apagar un incendio en su comunidad.
- Realiza los pasos para apagar un incendio en su comunidad.

Tipo de Actividad:

- De aula (clase magistral)
- Extra aula (realización de simulacro).

Métodos, técnicas e instrumentos:

- Métodos: Sistemático, sintético, analítico, lógico u otros.
- Técnicas de evaluación: Observación y estudio de casos.
- Instrumentos evaluativos: Lista de cotejo, rúbricas, escala de rango, proyecto.

Materiales y/o Recursos Audiovisuales:

- Prendas de seguridad (casco, guantes, pantalón...)
- Herramientas a utilizar en incendios.
- Área abierta de tierra o suelo.
- Cámara de video o digital.

Áreas:

- Ciencias naturales y tecnología, ciencias sociales, educación física, comunicación y lenguaje, formación ciudadana.

Procedimientos:

1. Realice una retroalimentación de incendios forestales.
2. Diríjase algún lugar donde pueda realizar simulacros de incendios.
3. Demuéstreles las formas correctas de apagar un incendio en su comunidad.

4. Que cada alumno realice las formas tradicionales y técnicas de apagado de un incendio.
5. Si tiene prendas de incendios muéstreles cómo utilizarlas al haber un incendio.
6. Pídale las sugerencias personales de apagado de unos incendios.
7. Relacione los incendios y las formas de apagarlos.

Estándares esperados:

- Conoce y sabe utilizar los pasos para apagar un incendio forestal en su comunidad.
- Conoce las herramientas y prendas a utilizar en un incendio.

Actividad pedagógica No. 4

Establecimiento de los pasos e instrumentos a utilizar en la prevención de incendios forestales en su comunidad.

Competencias:

- Realiza los pasos o medidas preventivas al haber un incendio en su comunidad.
- Establece los instrumentos que deben de utilizarse al momento de haber un incendio en su comunidad.
- Propone medidas de prevención para evitar un incendio forestal.

Tipo de Actividad:

- Extra aula (cuando ejecuten el simulacro).

Métodos, técnicas e instrumentos.

- Métodos: Sistemático u otros.
- Técnicas de evaluación: Observación.
- Instrumentos evaluativos: Lista de cotejo, proyecto, monografía, ensayo, reportes.

Materiales y/o recursos audiovisuales:

- Instrumentos de incendios (machete, azadón...).
- Cuaderno, lápiz, hojas bond, marcadores.
- Videos, televisión, proyecto de imágenes de acetato, retroproyector, hoja electrónica, el Internet, computadora de escritorio o portátil.

Áreas:

- Ciencias naturales y tecnología, ciencias sociales, educación física, expresión artística, comunicación y lenguaje.

Procedimientos:

1. Realice un repaso de lo que son incendios forestales.
2. Investigue cuántos incendios forestales ha sufrido su comunidad.
3. Si hubo algún incendio, averiguar las vivencias y comentarios de la comunidad.
4. Observe algún video de un incendio forestal.
5. Después de haber obtenido toda la información necesaria se establece una plenaria.
6. Establezca los pasos y que debe de hacerse al haber un incendio forestal.
7. Establezca los instrumentos o accesorios a utilizar para protegerse y erradicar un incendio forestal.

8. Establezca simulacros de incendios forestales para percatarse si han aprendido como utilizar las herramientas contra incendios forestales.

Estándares Esperados:

- Utiliza los pasos necesarios para erradicar un incendio forestal.
- Sabe utilizar los instrumentos adecuadamente en un incendio forestal.
- Cita algunas herramientas que posee en su casa al momento de haber un incendio forestal.

1. Aislar Impedir el paso o la transmisión de la electricidad, el calor, el sonido, la humedad, etc.
2. Alternancia: Fenómeno que se observa en la reproducción de algunos animales y plantas, en la que se suceden las generaciones sexuales y las asexuales.
3. Arbórea: Perteneiente o relativo al árbol. Semejante al árbol.
4. Arbustiva: Que tiene la naturaleza o cualidades del arbusto.
5. Azada: Instrumento que sirve para cavar tierras roturadas o blandas, remover el estiércol, amasar la cal para mortero, etc.
6. Bate fuego: Instrumento o aparato para apagar los fuegos. Oficial destinado a apagar los incendios.
7. Bifurcación: Lugar donde un camino, río, etc., se divide en dos ramales o brazos.
8. Combustión: Reacción química entre el oxígeno y un material oxidable, acompañada de desprendimiento de energía y que habitualmente se manifiesta por incandescencia o llama.
9. Contrafuego: Fuego que se da en un cañaveral u otra plantación para que cuando llegue allí el incendio no se propague, por falta de combustible. Vereda para que no se propaguen los incendios
10. Copa: Conjunto de ramas y hojas que forma la parte superior de un árbol.

11. Cortafuego: Vereda ancha que se deja en los sembrados y montes para que no se propaguen los incendios.
12. Cresta: Extremidad más alta de la explanada, que viene a ser el parapeto del camino cubierto
13. Despojo: Aquello que se ha perdido por el tiempo, por la muerte u otros accidentes. sobras o residuos
14. Elipse: Lugar geométrico de los puntos del plano cuya suma de distancias a otros dos fijos llamados focos es constante.
15. Ensanche: Lugar geométrico de los puntos del plano cuya suma de distancias a otros dos fijos llamados focos es constante.
16. Extinción: Hacer que cese el fuego o la luz. Hacer que cesen o se acaben del todo ciertas cosas que desaparecen gradualmente.
17. Extintor: Aparato para extinguir incendios, que por lo común arroja sobre el fuego un chorro de agua o de una mezcla que dificulta la combustión.
18. Flanco: Cada una de las dos partes laterales de un cuerpo considerado de frente.
19. Forestal: Perteneciente o relativo a los bosques y a los aprovechamientos de leñas, pastos
20. Herbáceo: Que tiene la naturaleza o cualidades de la hierba.

21. Hojarasca: Conjunto de las hojas que han caído de los árboles. Demasiada e inútil frondosidad de algunos árboles o plantas.
22. Ignición: Acción y efecto de estar un cuerpo encendido, si es combustible, o enrojecido por un fuerte calor, si es incombustible.
23. Ladera: Declive de un monte o de una altura.
24. Llano: Igual y extendido, sin altos ni bajos.
25. Longitud: Magnitud física que expresa la distancia entre dos puntos. Su unidad en el Sistema Internacional es el metro. Mayor dimensión lineal de una superficie plana.
26. Matorral: Campo inculto lleno de matas y malezas. Conjunto de matas intrincadas y espesas.
27. Podón: Podadera grande y fuerte usada para podar y rozar. Herramienta para podar, con mango a modo de martillo y una boca en forma de hacha y la otra en forma de cuchillo.
28. Rastrojo: Terreno pequeño de cultivo abandonado y cubierto de maleza. Residuos que quedan de algo.
29. Topografía: Conjunto de particularidades que presenta un terreno en su configuración superficial.

Reflexiones Pedagógicas

- Los incendios forestales provocan graves daños al ambiente y sus recursos naturales, por lo que es necesario definir medidas preventivas para evitarlos; cuando se han iniciado saber controlarlos y manejarlos a través de técnicas adecuadas.
- La reflexión del deterioro ambiental ocasionados por los incendios forestales, motivó a elaborar la herramienta que contribuirá con esta problemática ambiental.
- Los bosques son importantes, para la conservación de la biodiversidad y recursos naturales, por lo que es necesario desarrollar actividades de reforestación, prevención, manejo y control de incendios forestales.

Bibliografía

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Currículum Nacional Base de Ciclo Básico del Nivel Medio. dicade@mineduc.gob.gt. Guatemala, 2007.
- Enciclopedia Encarta 2009
- Evite incendios forestales. Félix Colindres C. Industria Forestal Guatemala
- Decreto Número 114-97. Congreso de la República de Guatemala.
- Incendio forestal *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php>
- Módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias, “El Bosque” Unidad Especial de Ejecución de Proyectos para Recuperación del Entorno Rural. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), Ministerio de Educación (Mineduc)
- Manual de formación para la lucha contra los incendios forestales. Ricardo Vélez Jefe del Área de Defensa Contra Incendios Forestales. Icona, Andalucía, España.
- Manual para la producción de viveros forestales, siembra y mantenimiento de los árboles y prevención de incendios forestales. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga).Ministerio de Educación (Mineduc). Guatemala.
- Ley Forestal. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 101-96.Pág.16

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

- 4.1. La evaluación del diagnóstico o ex se encuentra en el apéndice número uno (VI) el cual permitió conocer la situación inicial del proyecto, sirvió para extraer y presentar resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad en los aspectos como: las condiciones de los materiales, capacidades organizacionales, las actitudes y potencialidades de los participantes para lo cual se utilizó la entrevista, encuestas, observaciones, con instrumentos como cuestionarios y listas de cotejo.

La fase de diagnóstico dentro del proceso de evaluación del proyecto, fue evaluada por una escala de apreciación, donde los aspectos evaluados se consideran excelentes, pues la instituciones involucradas contribuyeron eficientemente para el desarrollo de esta fase.

- 4.2. Evaluación del Perfil

Se encuentra en el anexo número (VII) para evaluar la fase del Perfil del proyecto se elaboró una encuesta de opinión dirigida a los miembros del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con la cual se determinó que los objetivos propuestos, están debidamente planteados, las metas que se pretenden alcanzar son concretas, son acorde al proyecto el presupuesto, las actividades y los recursos previstos, están determinados favorablemente para la realización del proyecto.

La fase del perfil de proyecto, dentro del proceso de evaluación fue evaluada por una lista de cotejo, donde los aspectos evaluados fueron considerados, excelentes, pues los involucrados participaron en darle nombre al proyecto, lo que permitió alcanzar los objetivos y metas propuestas por medio de la

disposición de los recursos humanos, materiales y financieros, adecuando este proceso al cronograma de actividades.

4.3. Evaluación de la Ejecución

Se encuentra en el Anexo VIII, se realizó para verificar si lo ejecutado responde a lo planificado. Se realizó una encuesta de opinión a los miembros del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, así como a los participantes de los talleres en educación ambiental.

Este tipo de evaluación se realizó con el propósito de verificar si el recurso humano, material y económico disponible fue utilizado de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Con una lista de cotejo, la validación del módulo sobre Prevención, Manejo y Control de Incendios Forestales, permitió verificar que su contenido, es adecuado para el nivel académico de las personas a quienes van dirigidas.

Esta fase dentro del proceso de evaluación fue evaluada por una gráfica de avance, donde las actividades fueron desarrolladas en cuanto a las fechas previstas en los meses de abril y mayo del 2014.

4.4. Evaluación Final

Se encuentra en el anexo IX, se realizó con el objetivo de verificar si el proyecto ha generado el beneficio esperado, para determinarlo se elaboró una encuesta dirigida a miembros del Ministerio de Ambiente, docentes y alumnos, para verificar si lo planificado corresponde a lo ejecutado. Se contó con la colaboración de las autoridades de del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Delegación Jutiapa durante el desarrollo de todas las

fases del proyecto. Asimismo cada una de las fases fue evaluada y aprobada por el Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

Se concluye con la realización de las actividades programadas que dieron origen a que se ejecutara el proyecto de un Manual sobre la Prevención, y manejo de las Secuencias de la mala Práctica de la Técnica de las Rosas Forestales, a la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos naturales, Inducción en la Comunidad Educativa de Tunillas, Municipio de San José Acatempa Departamento de Jutiapa, como respuesta a la necesidad detectada y como solución viable y factible a esta problemática.

Conclusiones

1. Se investigaron los problemas principales que ocasionan los incendios forestales en la Aldea Tunillas, Municipio de San José Acatempa, Departamento de Jutiapa.
2. Se contribuyó con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Delegación Jutiapa, proporcionándole una herramienta, con una herramienta, que fomente actitudes de prevención, manejo y control de incendios forestales para la conservación del ambiente, en la Comunidad Educativa de Tunillas Municipio de San José Acatempa, y Departamento de Jutiapa.
3. Se diseñó el manual sobre Prevención, Control y Manejo de Incendios Forestales, dotando de esa manera a la Institución a cargo de esta problemática de una material del cual carecían.
4. Se capacitó al personal de la Escuela Oficial Rural Mixta en relación a la deforestación causada por los incendios forestales ocasionados por el mal manejo de fuego, posteriormente ellos dieron inducción del tema a sus educandos.

RECOMENDACIONES

- Al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio de Jutiapa utilizar la herramienta proporcionada para fomentar actitudes de reflexión sobre el deterioro ambiental que causan los incendios forestales, a través de programas de educación ambiental, y la participación en actividades en donde se involucren a los jóvenes estudiantes del municipio de San José Acatempa.
- Al Delegado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para que haga buen uso del documento educativo que se le entregó como producto del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Al Ministerio de Educación que trabaje en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio en relación a la deforestación causada por los incendios forestales, brindando capacitaciones a Directores, maestros y estudiantes y fomentando el amor al planeta en la juventud que son el futuro del país y del ambiente que se deteriora cada vez más.

Bibliografía

1. Constitución Política de la República de Guatemala
2. Currículum Nacional Base de Ciclo Básico del Nivel Medio. dicade@mineduc.gob.gt. Guatemala, 2007.
3. Enciclopedia Encarta 2012
4. Evite incendios forestales. Félix Colindres C. Industria Forestal Guatemala
5. Decreto Número 114-97. Congreso de la República de Guatemala.
6. Incendio forestal *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php>
7. Módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias, “El Bosque” Unidad Especial de Ejecución de Proyectos para Recuperación del Entorno Rural. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), Ministerio de Educación (Mineduc)
8. Manual de formación para la lucha contra los incendios forestales. Ricardo Vélez Jefe del Área de Defensa Contra Incendios Forestales. Icona, Andalucía, España.
9. Manual para la producción de viveros forestales, siembra y mantenimiento de los árboles y prevención de incendios forestales. Ministerio de Agricultura,

Ganadería y Alimentación (Maga).Ministerio de Educación (Mineduc).
Guatemala.

10.Ley Forestal. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 101-
96.Pág.16

11.Políticas Marco de Ambiente y Recursos Naturales. Ministerio de Ambiente y
Recursos Naturales. Con el apoyo de USAID. Guatemala 2003.

12. [www. marn.gob.gt/institución](http://www.marn.gob.gt/institución)

APENDICE

APÉNDICE I

DIGNÓSTICO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TUNILLAS, SAN JOSÉ ACATEMPA, JUTIAPA.

Primera fase: Diagnostico Institucional

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombre de la institución: Escuela Oficial Rural Mixta

Dirección: Aldea Tunillas, San José Acatempa, Jutiapa.

Ubicación Geográfica Carretera Interamericana, parada la flecha, entrada Calle principal, Aldea Tunillas, San Jose Acatempa, Jutiapa.

2. OBJETIVOS:

a) Objetivo General

- ✓ Identificar y elaborar un listado de los problemas y necesidades existentes en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Tunillas, San Jose Acatempa, Jutiapa.

b) Objetivos Específicos

- ✓ Identificar y describir problemas para trazar propuestas de solución.
- ✓ Conocer la organización y el trabajo de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Tunillas, San José Acatempa, Jutiapa. Para que producto de ello

se puedan tomar decisiones en base a la necesidades inmanentes a la institución.

3. ACTIVIDADES:

- a) Planificación del diagnóstico
- b) Elaboración y aplicación de la técnica del FODA.
- c) Elaboración de instrumentos.
- d) Aplicación de instrumentos seleccionados.
- e) Recopilación de información: Fuente primaria y bibliográfica.
- f) Clasificación y evaluación de la información recopilada.
- g) Selección de las necesidades identificadas en la institución.
- h) Priorización de las necesidades identificadas.
- i) Lista de análisis: de la viabilidad y factibilidad de los problemas institucional.
- j) Elaboración del informe de diagnóstico
- k) Presentación del informe de diagnóstico

4. RECURSOS:

a) Humanos:

- ✓ Director
- ✓ Estudiante
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos

b) Materiales:

- ✓ Escritorio
- ✓ Computadora
- ✓ Sillas
- ✓ Archivos

- ✓ Equipo de oficina
- ✓ Libros
- ✓ Papelería
- ✓ Transporte
- ✓ Fotocopias
- ✓ Tinta
- ✓ Lapiceros
- ✓ Lápices
- ✓ Borradores
- ✓ Regla
- ✓ Otros

c) Instituciones:

- ✓ USAC
- ✓ Ministerio de Educación
- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta

5. Tiempo 120 horas.

6. METAS:

a) Identificación y descripciones de problemas:

- ✓ Dentro de la institución
- ✓ En la comunidad.

b) Conocimiento de la organización y el trabajo de la institución:

Áreas factibles de planteamiento de soluciones

- ✓ Realización de un cronograma de actividades
- ✓ Probabilidades viables y factibles

7. EVALUACIÓN:

Se realizará por medio de:

- ✓ Ficha de observación
- ✓ Escala de rango

APÉNDICE II

CRONOGRAMA

MES		Abril					Mayo							
SEMANA		ACTIVIDADES												
		07	08	09	10	11	06	07	08	09	10			
1	Planificación del Diagnóstico	P												
		E												
2	Elaboración y aplicación de la técnica del FODA	P												
		E												
3	Elaboración de los instrumentos para aplicar al diagnóstico	P												
		E												
4	Aplicación de instrumentos	P												
		E												
5	Recopilación de información primaria y bibliográfica	P												
		E												
5	Selección de las necesidades identificadas en la institución	P												
		E												
6	Priorización de las necesidades identificadas	P												
		E												
7	Lista de análisis: de viabilidad y factibilidad de los problemas institucionales	P												
		E												
8	Elaboración del informe de diagnóstico	P												
		E												
7	Presentación del informe de diagnóstico	P												
		E												

APÉNDICE III

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Es una entidad Estatal.2. Cuenta con una base legal (Legislación Educativa).3. Cuenta con un reglamento de evaluación.4. Cuenta con un Plan Operativo Anual.5. Cuenta con un Plan de Contingencia.6. Cuenta con una visión, misión política y metas establecidas.7. Cuenta con una director con mucha experiencia y liberada de grado.8. Cuenta con personal presupuestado.9. Cuenta con edificio propio.10. Tiene servicio de energía eléctrica.11. Tiene servicio de agua potable.12. Es de ubicación accesible.	<ol style="list-style-type: none">1. Participación interinstitucional con (Ministerio de Salud, Fonapaz, CICAN y Municipalidad).2. Realización de proyectos, de seminaristas del nivel medio.3. Realización de proyectos, de estudiantes de la USAC.4. Apoyo de COCOCE.5. Apoyo de Padres de familia.6. Cuenta con programas de apoyo (gratuidad, junta escolar y valija didáctica) por parte del MINEDUC.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de un manual pedagógico para la determinación de las secuencias de la mala práctica de la técnica de las rozas forestales. 2. Falta de desagüe de los terrenos baldíos colindantes con la institución. 3. Instalaciones antiguas y deterioradas. 4. Falta de oficina para la dirección. 5. Falta de salón para profesores. 6. Falta de cocina escolar. 7. Inexistencia de caseta para la tienda escolar. 8. Falta de laboratorio de computación. 9. Insuficiencia de aulas . 10. Carencia de un reglamento interno. 11. Inexistencia de un manual de funciones. 12. Carencia de un reglamento disciplinario. 13. Ausencia de personal especializado para el área de Educación Física. 14. Carencia del muro perimetral. 15. Notable deterioro de la maya perimetral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inseguridad de las instalaciones donde funciona la Escuela. 2. Que FONAPAZ no cumpla con la promesa de reconstrucción del muro perimetral. 3. Que la municipalidad no tome en cuenta a la institución en su presupuesto anual, para el remozamiento o remodelación de sus instalaciones. 4. Que no hayan aportes necesarios de los programas ambientales para la práctica de las rozas forestales. 5. Que el MINEDUC no contribuya en el tiempo indicado con los programas de apoyo.

APÉNDICE IV

FACULTAD DE HUMANIDADES- SECCIÓN JUTIAPA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

GUIA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

INDICACIONES: Atentamente se solicita su amable colaboración, agradeciéndole responder con toda veracidad a las cuestiones que se le plantean a continuación.

OBJETIVO: recabar información para la elaboración de un diagnóstico institucional verídico y completo. Marque "X" en el espacio correspondiente a la respuesta correcta.

INFORMACIÓN GENERAL:

1. Institución

2. Dirección:

3. Fecha de fundación:

4. Gubernamental _____ Privada _____ Autónoma _____

Semiautónoma _____

5. Número de empleados a nivel: Profesional _____ Técnico _____

Administrativo _____

6. Número de empleados administrativos: Presupuestados _____ Por contrato _____

7. Jornada de atención al público: de _____
_____ horas

8., Secciones

Unidades

a. _____

a. _____

- b. _____ b _____
- c. _____ _____
- d. _____ d. _____
- e. _____ e. _____

II. INFRAESTRUCTURA

1. Instalaciones adecuadas al servicio:

Amplitud Si ___ No ___ Iluminación Si ___ No ___ Ventilación Si ___ No _____

Salón para sesiones: Si ___ No ___ Centro de cómputo Si _____ No _____

Archivo Si _____ No _____ Centro de documentación Si _____ No _____

Áreas de servicio para: Público Si _____ No _____ Personal Si ___ No _____

3. Área de parqueo Si _____ No _____ Área verde Si _____ No _____

III. ADMINISTRACIÓN

1. Están Determinadas las responsabilidades y tareas específicas para cada puesto

Si ___ No ___ .Están en forma: General ___ Con precisión ___ No se realizan _____

Cumplen los empleados con los lineamientos establecidos en los procedimientos.

SI _____ No: _____

3. administrativos, en forma:

Correcta ___ Oportuna ___ Parcial _____ Total _____ En la mayoría _____

Se observan cambios o modificaciones en los procedimientos administrativos:

Si _____ No _____ Se ignora _____

4. Se capacita al personal que labora en la institución

Si _____ No _____

IV. SITUACIÓN INTERNA:

1. El grado de integración de su personal es:

Óptimo _____ Normal _____ Necesita mejorar _____
Deficiente____

El personal administrativo para desempeñar con eficiencia su función,
cuenta con

los siguientes recursos: Mobiliario _____ Equipo _____
Útiles
_____ otros, diga cuales _____

Los recursos con que cuentan son: Suficientes _____ lo necesario _____ escasos

4. En su legislación y administración cuenta con:

- a) Base legal de creación Si _____ No _____
- b) Reglamento interno Si _____ No _____
- c) Manual de Funciones Si _____ No _____
- d) Reglamento disciplinario Si _____ No _____
- e) Reglamento de evaluación Si _____ No _____
- f) Legislación laboral Si _____ No _____
- g) Plan Operativo Anual Si _____ No _____
- h) Plan de Contingencia Si _____ No _____
- i) Estatutos Asoc. Estudiantes Si _____ No _____
- j) Otros: Diga cuales

5. Las relaciones interpersonales entre los trabajadores, usted las considera:

Óptimas _____ muy buenas _____ normales _____ necesitan mejorar _____
deficientes

6. ¿Existen incentivos laborales en su institución? Si _____ No _____ Si su
respuesta

7. es Si, _____ diga cuáles _____ No _____

8 .¿Existe comunicación de doble vía entre autoridades y personal? Si____No ____

9. Las acciones directivas cumplen con la Misión de la Institución Si ____No____

10. ¿Cuál es la Misión de la Instituc.....

11. Los objetivos y políticas de la institución son:

Realista_____ Operantes _____ Alcanzables _____

No realistas _____ Inoperantes _____ Inalcanzables _____

¿Están establecidos en función de las circunstancias actuales?

Si _____ No_____

V. SITUACIÓN EXTERNA:

1. La demanda de servicio del público, es considerada:

Demasiada ____ Suficiente ____ Normal____ Poca ____ No se presta_____

2. ¿La institución depende de un presupuesto?

Externo_____ Interno _____ Mixto_____ No tiene _____

3. ¿Qué aspectos de la Legislación Vigente se aplican en la institución?

a) _____

b) _____

c) _____

4. ¿Con qué dependencias existe relación interinstitucional?

a) _____

b) _____

c) _____

d) _____

5. ¿En sus acciones laborales que funciones desempeña?

a) De supervisión ____ b) De control ____ c) De dirección _____

d) De planificación _____e) De evaluación ____ f) De ejecución _____

g) de Orientación _____

Describalas_____

6. Se le agradece hacer las observaciones que considere pertinentes, en el
Siguiete espacio:

Marla Mariela Medrano y Medrano
Estudiante Epesista

Licenciado :Rudy Mauricio Chapeta García
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

APÉNDICE V

ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA A DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, TUNILLAS, SAN JOSE ACATEMPA.

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la opción que usted considere correcta.

1. ¿Los instrumentos utilizados para la realización del diagnóstico fueron los adecuados.

SI _____

NO _____

2. ¿La información obtenida con la técnica el FODA, contribuyó para seleccionar correctamente las deficiencias o carencias de la institución?

SI _____

NO _____

3. ¿ La información recopilada es suficiente para la elaboración del diagnóstico?

SI _____

NO _____

4. ¿La bibliografía consultada para el análisis documental ayuda a fundamentar el diagnóstico?

SI _____

NO _____

5. ¿La solución propuesta, producto del diagnóstico, es beneficio para la comunidad?

SI _____

NO _____

6. ¿Podría proporcionar alguna sugerencia para mejorar los resultados obtenidos en este diagnóstico?

SI_____

NO_____

7. ¿considera usted que el diagnóstico es fundamental para realizar una investigación?

SI_____

NO_____

8. ¿Se realizó el análisis de viabilidad y factividad a los problemas detectados en el diagnóstico?

SI_____

NO_____

9. ¿Se realizó el diagnóstico en el tiempo pertinente?

SI_____

NO_____

10. ¿ Proporciono el diagnóstico suficientes datos para comprender el problema que se pretende realizar?

SI_____

NO_____

APENDICE VI
REPORTE DE EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
HUMANIDADES JUTIAPA

Nombre del proyecto: Manual para la determinación de las consecuencias de la mala Práctica de la técnica de las rozas forestales, dirigido a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Tunillas, municipio de San José Acatempa, departamento de Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Marla Mariela Medrano y Medrano

No.	Criterios de evaluación	SI	No
1.	Se obtuvo la información para la realización del diagnóstico Institucional, mediante la aplicación de la guía de análisis contextual.	X	
2.	Se identificaron las necesidades y carencias que afronta el Establecimiento.	X	
3.	Hubo aceptación por parte de la Institución acerca del tipo de proyecto para dar solución a la necesidad seleccionada.	X	
4.	Las actividades programadas son de acuerdo al cronograma.	X	
5.	Se elaboró y entrego el diagnostico en el tiempo planificado.	X	

APÉNDICE VII

REPORTE DE EVALUACION DEL PERFIL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

HUMANIDADES JUTIAPA

Nombre del proyecto: Manual para la determinación de las consecuencias de la mala, Práctica de la técnica de las rozas forestales, dirigido a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Tunillas, municipio de San José Acatempa, departamento de Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Marla Mariela Medrano y Medrano

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1.	EL título del proyecto es claro y preciso	X	
2.	Se cuenta con un presupuesto para la ejecución	X	
3.	Son suficientes las actividades planificadas para el alcance de los objetivos y las metas.	X	
4.	Se cuenta con el aval del apoyo de las autoridades para la realización del proyecto.	X	
5.	Tiene relación entre el objetivo general, los objetivos específicos, las metas y las actividades planificadas.	X	

APÉNDICE VIII

REPORTE DE EVALUACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

HUMANIDADES JUTIAPA

Nombre del proyecto: Módulo para la determinación de las consecuencias de la mala Práctica de la técnica de las rozas forestales, dirigido a Estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Tunillas, municipio de San José Acatempa, departamento de Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Marla Mariela Medrano y Medrano

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1.	El tiempo programado para la ejecución de las actividades del proyecto fue suficiente.	X	
2.	Las actividades que se efectuaron de acuerdo al cronograma diseñado.	X	
3.	El presupuesto asignado para la realización del proyecto fue suficiente.	X	
4.	Las autoridades de la Institución beneficiaria supervisaran la ejecución del proyecto.	X	
5.	Se entregó el proyecto ya finalizado a las autoridades de dicho Establecimiento.	X	

APÉNDICE IX

REPORTE DE EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

HUMANIDADES JUTIAPA

Nombre del proyecto: Manual para la determinación de las consecuencias de la mala Práctica de la técnica de las rozas forestales, dirigido a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Tunillas, municipio de San José Acatempa, departamento de Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Marla Mariela Medrano y Medrano.

No.	Criterios de evaluación	SI	No
1.	Se lograron los objetivos propuestos	X	
2.	Se cumplieron los lineamientos establecidos por la facultad de Humanidades en cuanto a la elaboración de proyectos	X	
3.	Se diseñaron instrumentos para evidenciar el logro de las diferentes etapas del proceso.	X	
4.	Se logró el cambio de conducta en los involucrados en el proyecto.	X	
5.	El proyecto puede ser ejecutado en otras comunidades.	X	

APÉNDICE X

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Sección Jutiapa

Guía de entrevista dirigida al Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Tunillas San José Acatempa, Jutiapa.

Objetivo de la Entrevista: Recabar información sobre el proceso administrativo así como las funciones legales que rigen en la Escuela Oficial Rural Mixta, Tunillas, San José Acatempa, Jutiapa.

Información General

1. Área de trabajo. _____
2. Cargo que desempeña _____
3. Funciones Esenciales. _____
4. Grado Académico. _____
5. Tiempo de Ejercer el cargo. _____
6. Jefe Inmediato _____
7. Número de personas a su cargo. _____

Planificación y Organización:

1. ¿Cuenta para su aplicación un Plan Operativo Anual el Establecimiento?
SI _____ NO _____
2. La Institución tiene proyectos en ejecución?
Si _____ NO _____
3. ¿Maneja presupuesto para la ejecución de proyectos?
SI _____ NO _____
¿Cuáles? _____
4. ¿Cuál es la Visión y la Misión del Establecimiento?

5. ¿Cuáles son los Objetivos y metas de la Establecimiento?

6. ¿ Se cuenta con manuales de funciones?
SI _____ NO _____
7. ¿Se cuenta con un reglamento interno?
Si _____ NO _____
8. ¿Cómo está organizado formalmente el Establecimiento?

-
9. ¿Supervisa el trabajo personal docente?
SI _____ NO _____ ¿ De qué manera?
10. ¿Utiliza instrumentos de supervisión?
SI _____ NO _____ ¿Cuáles? _____

APÉNDICE XI

FICHA DE OBSERVACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES JUTIAPA

Estudiante: _____

Institución en la que se realizará la observación:

Dirección de la institución:

Nombre del director (a):

Fecha de la observación:

NOMBRES DE DOCENTES CON SU RESPECTIVO GRADO Y SECCIÓN

INFRAESTRUCTURA

Tamaño del terreno del edificio:

Fecha de la construcción del edificio:

Cantidad de aulas:

Clase de mobiliario para docentes:

Clase de mobiliario para alumnos:

Tipo de pizarrones:

Clase de recipientes para la basura dentro de las aulas:

Clase de recipientes para la basura en los alrededores:

Ventilación adecuada en las aulas: SI _____ No _____

Tipo de ventanas:

Tipo de puertas:

Cuenta con luz eléctrica: __ si _____ No _____

Cuenta con agua potable: __ si _____ No _____

Cuenta drenaje apropiado: __ si _____ No _____

Muro perimetral: __ si _____ No _____

Circulación con maya: __ si _____ No _____

Cantidad de
aulas: _____

Tipo de material con el que está construido el edificio:

Tipo de material con el que está elaborado el techo:

Tipo de piso que predomina en el edificio:

Cantidad de baños:
Niñas: _____ Niños: _____ Docentes: _____

Cuenta con fosa séptica: __ si _____ No _____

Clase de baños: _____

Oficina para dirección: __ si _____ No _____

Espacio para bodega: __ si _____ No _____

Sala de docentes: __ si _____ No _____

Salón de usos múltiples __ si _____ No _____

Espacio para co __ si _____ No _____

Área (as) verde si _____ No _____

Cancha deportiva: si _____ No _____

Espacio recreativo: si _____ No _____

Tienda escolar: si _____ No _____

Cuenta con área específica si _____ No _____ de que material:

Cuenta con un manual de funciones:

Cuenta con servicio de recolección de basura: si _____ No _____

¿Quién lo costea?

Se realiza reciclaje en el establecimiento: si _____ No _____ ¿Qué tipo? _____

Han recibido los alumnos orientación sobre el el manejo y control de los incendios forestales: si _____ No _____

Saben los alumnos :

si _____ No _____

APÉNDICE XII

REPORTE DE EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE
HUMANIDADES JUTIAPA.

INSTRUMENTO DE EVALUACION: Cuestionario

Primer grado sección "A":

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Primer grado sección "B": _____

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Segundo grado sección "A":

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Segundo grado sección "B":

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Tercer grado sección
"A": _____

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Tercer grado sección

“B”:

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Cuarto grado sección

“A”:

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Cuarto grado sección

“B”:

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Quinto grado sección

“A”:

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Quinto grado sección

“B”:

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Sexto grado sección

“A”:

Cantidad de alumnos que atiende: Niñas:
_____ Niños:_____

Sexto grado sección

“B”:

Cantidad de alumnos que atiende:

Niñas:

Niños:

Cantidad de docentes femeninos: _____ Cantidad de docentes Masculinos:

Total de niñas: _____ Total de niños: _____ Total General:

APÉNDICE XIII

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

En las cuales se muestra la Comunidad Educativa de Aldea Tunillas, durante la Inducción del Manual sobre la Prevención, manejo y Control de Incendios Forestales. Capacitación dirigida a los estudiantes de sexto grado por el Ingeniero Agrónomo Jarly Tomas Jiménez Castillo.

Fotografía No.1



FOTOGRAFÍA NO.2



FOTOGRAFÍA NO.3



FOTOGRAFÍA NO.4

La epesista Marla Mariela Medrano Y Medrano con el producto que obtuvo en el ejercicio profesional.



FOTOGRAFÍA NO.5

La epesista Marla Mariela Medrano y Medrano haciendo entrega del documento que se obtuvo como producto del Ejercicio profesional profesor Byron Geovanny Castillo Salazar, Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Tunillas, San José Acatempa.



FOTOGRAFÍA NO.6



La epesista Marla Mariela Medrano y Medrano con el Director Byron y algunos docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta que participaron en las actividades de inducción del Manual y Sobre Prevención, manejo y Control de Incendios forestales y reforestación de esa comunidad.

FOTOGRAFÍA NO. 7



ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 16 de mayo de 2014

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante

MARLA MARIELA MEDRANO Y MEDRANO
200923464

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

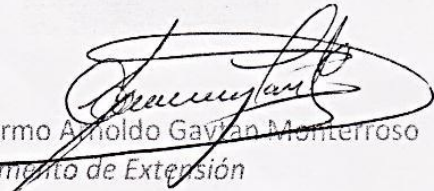
Titulo del trabajo:


MODULO PARA LA DETERMINACION DE LAS SECUENCIAS DE LA MALA PRACTICA DE LA TECNICA DE LAS ROZAS FORESTALES, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA TUNILLAS DEL MISMO MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO ANTES DESCRITO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. RUDY MAURICIO CHAPETA GARCIA
Revisor 1 LIC. LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO
Revisor 2 LIC. JOSE ANTONIO MARTINEZ ORDOÑEZ


Lic. Guillermo Arnaldo Gavilan Monterroso
Departamento de Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.c. expediente



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 4 de Marzo de 2014

Licenciado (a)
RUDY MAURICIO CHAPETA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

MARLA MARIELA MEDRANO Y MEDRANO
200924364

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR COMUNIDAD

AREAS	INDICADORES
1. Geográfica	<p>1.1 Localización: Jutiapa se encuentra al sur oriente de Guatemala a 117kms. de la ciudad capital.</p> <p>1.2 Extensión: Posee un área de 3,219 Km².</p> <p>1.3 Clima, suelo, principales accidentes el clima es cálido, el suelo es árido, algunos accidentes geográficos son, los volcanes: Suchitán, Chingo y Culma, los ríos: De paz, Ostúa , Tamazulapa, Salado. Lago de guija.</p> <p>1.4 Recursos Naturales Ríos, Lagos, Montañas, Suelos.</p>
2. Histórica	<p>2.1 Primeros Pobladores Mayas-Xincas, españoles, criollos, ladinos.</p> <p>2.2 Sucesos históricos importantes La guerra de los Filibusteros y la participación de Jutiapa. (1856).</p> <p>2.3 Personalidades presentes y pasadas Dina Cruz, Salomón Carrillo</p> <p>2.4 Lugares de orgullo local Cueva de Andamira, lago de Güija, Playa de la Barrona.</p>
3. Política	<p>3.1 Gobierno local Democrático.</p> <p>3.2 Organización Administrativa Democrática partidista, según la política del gobierno en turno.</p> <p>3.3 Organizaciones políticas GANA, PAN, PP, UNE, UCN, LIDER. COMITÉS CÍVICOS.</p> <p>3.4 Organizaciones civiles apolíticas Asociación de mujeres Campesinas y no campesinas, Oficina de derechos Humanos, Organizaciones religiosas, MP. etc.</p>
4. Social	<p>4.1 Ocupación de los habitantes Campesinos, ganaderos, comerciantes, agricultores, profesionales.</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos maíz, frijol, maicillo, café, ganado vacuno, porcino y sus derivados.</p> <p>4.3 Agencias educacionales Escuelas Primarias Oficiales, privadas de Autogestión, Institutos Tele secundarias, Colegios, Institutos de básicos y diversificados, Universidades.</p> <p>4.5 Viviendas Tipo Campestre, Chozas, Colonial, Residencial, Edificios.</p> <p>4.6 Centros de recreación Parquecito del Progreso, lago de güija, Balnearios: Atatupa, rancho poli, isla de la fantasía. Etc.</p> <p>4.7 Transporte Extraurbano y urbano.</p> <p>4.8 Comunicaciones Radial, Televisivo, Video conferencias y Escrito.</p> <p>4.9 Grupos religiosos Variados, porque existe libertad de culto.</p> <p>4.10 Clubes o asociaciones sociales Club: de leones, deportivos. Asociaciones: Conjuve, de mujeres de la UMA, religiosas, etc.</p> <p>4.11 Composición étnica ladina, maya, xinca</p>

II SECTOR INSTITUCION

AREAS	INDICADORES
1. Localización Geográfica	<p>1.1 Ubicación: 8ª. Avenida 7-78 zona 1. Barrio Latino, Jutiapa.</p> <p>1.2 Vías de acceso: Calzada 15 de septiembre, calles la ronda, 15 y 6 de septiembre,</p>
2. Localización administrativa	<p>2.1 Tipo de institución: Gubernamental.</p> <p>2.2 Región: la administración abarca las escuelas e institutos del nivel básico, oficiales del área urbana y rural, del municipio de Jutiapa.</p>
3. Historia de la institución	<p>3.1 Origen nace como necesidad de vivir en un lugar bonito y ordenado. Después de terminar una guerra civil en 1854.</p> <p>3.2 Fundadores u organizadores Antonio de Salazar, comendador y colonizador entre 1854 y 1856.</p> <p>3.3 Sucesos o épocas especiales entre los años 1995 y 1996 sucedió un acontecimiento importante, pues se emitió un acuerdo en que los periodos de gobierno municipal serían de cuatro años en el poder edil.</p>
4. Edificio	<p>4.1 Área construida 550 mts. Cuadrados</p> <p>4.2 Estado de conservación se cuida todo el edificio, tal como fue construido desde su inicio, aunque se le han hecho mejoras.</p> <p>4.3 Condiciones y usos las condiciones del edificio están en un 50%, existen áreas que no son las ideales para darle un buen servicio al usuario.</p>
5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)	<p>5.1 Salones específicos no cuenta con salones especiales como, para dar conferencias, capacitaciones, seminarios, actividades culturales, etc.</p> <p>5.2 Oficinas cuenta con oficinas, más no con el espacio suficiente y con las condiciones ambientales necesarias.</p> <p>5.3 Servicios Sanitarios si cumple con las condiciones necesarias.</p> <p>5.4 Bodega (s) No cuenta con bodega.</p> <p>5.5 Centro de producciones o reproducciones cuenta con equipo de sonido y de reproducción con video tv. para ocasiones necesarias.</p>

III SECTOR FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento	1.1 Presupuesto de la nación: 1.2 Venta de productos y servicios Atención al público
2. Costos	2.1 Salarios El salario de los técnicos y profesionales son pagados por el MINEDUC. 2.2 Materiales y suministros 10,000 anuales en papelería y útiles de oficina 2.3 Servicios profesionales: son gratuitos al público. 2.4 Servicios generales: Electricidad 2,000 mensual Teléfono 2,000 mensual
3. Control de finanzas	3.1 Estado de cuentas En todos los bancos del sistema 3.2 Disponibilidad de fondos Ingresos varios por cobro de impuestos. No se aprecian datos específicos 3.3 Auditoria interna y externa Interna no se da: Externa se da esporádicamente por parte de la Contraloría General de Cuentas y por parte de la SAT. 3.4 Manejo de libros contables Libro de caja, inventario, controles de planilla, etc. 3.5 Otros controles facturas, recibos, depósitos en bancos, tickets.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Personal operativo	1.1 Total de laborantes: 21 1.2 Total de laborantes fijos e internos 180 1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 10 1.4 Antigüedad del personal de 10 a 15 años 1.5 Tipo de laborantes Técnicos y Profesionales. 1.6 Asistencia del personal Diaria. 1.7 Residencia del personal Cabecera municipal. 1.8 Horarios: 7:30 a 18:00 horas.
2. Personal administrativo	2.1 Total de laborantes 3 2.2 Total de laborantes fijos e internos 2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o

	<p>retira anualmente:</p> <p>2.4 Antigüedad del personal:</p> <p>2.5 Tipo de laborantes técnicos y profesionales</p> <p>2.6 Asistencia del personal Diaria.</p> <p>2.7 Residencia del personal Cabecera municipal.</p> <p>2.8 Horarios: 7:30 a 18:00 horas.</p>
3. Usuarios	<p>3.1 Cantidad de usuarios 150,000</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios 2,000,000</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios por procedencia En su mayoría son residentes de la cabecera municipal de los cantones , aldeas, caseríos circunvecinos y algunos de los municipios y de los departamentos vecinos</p> <p>3.4 Situación socioeconómica Los habitantes del municipio de Jutiapa de las áreas rural y urbana pertenecen a todos los estratos sociales, predominando los de medianos recursos</p>
4 Personal de servicio	<p>4.1 Total de laborantes 205</p> <p>4.2 Total de laborantes fijos e internos 205</p> <p>4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 18</p> <p>4.4 Antigüedad del personal de 10 a 15 años</p> <p>4.5 Tipo de laborantes Operativo, técnico y administrativo</p> <p>4.6 Asistencia del personal Diaria y turnos alternos</p> <p>4.7 Residencia del personal Cabecera municipal, aldeas y caseríos circunvecinos</p> <p>4.8 Horarios Varios</p>

V SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes Corto mediano y largo plazo</p> <p>1.2 Elementos de los planes Estos dependen de las políticas de las políticas educativas.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes Se implementan para dar cumplimiento al cronograma general en todas las áreas.</p> <p>1.4 Base de los planes ; políticas o estrategias y objetivos y actividades Estas son emitidas en conjunto</p> <p>1.5 Planes de contingencia Se elaboran en conjunto con las instituciones de ayuda correspondientes:</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización</p> <p>2.1.1 Consejo municipal,</p> <p>2.1.2 Alcalde, secretaria y sus auxiliares,</p> <p>2.1.3 Tesorería y sus auxiliares,</p>

	<p> 2.1.4 Juez municipal, 2.1.5 Coordinador de obras municipales, 2.1.6 Jefe de personal, 2.1.7 Relaciones publicas 2.1.8 Administrador del mercado 2.1.9 Coordinador de COCODES 2.1.10 Policía municipal 2.1.11 Policía municipal de transito 2.2 Organigrama Nominal 2.3 Funciones cargo/ nivel De acuerdo al puesto 2.4 Existencia o no de manuales de funciones: No. 2.5 Régimen de trabajo Contrato 2.6 Existencia de manual de procedimientos Si </p>
3. Coordinación	<p> 3.1 Existencia o no de informativos internos Se divulga en forma verbal y escrita 3.2 Existencia o no de carteleras Si en cada área 3.3 Formularios para las comunicaciones escritas Memos, oficios y circulares 3.4 Tipos de comunicación Verbal y escrita 3.5 Periodicidad de reuniones técnica de personal De acuerdo a las necesidades 3.5 Reuniones de reprogramación Dependiendo de la necesidad del personal </p>
4. Control	<p> 4.1 Normas de control Ocular 4.2 Registros de asistencia Esta se verifica por medio de los encargados de oficinas 4.3 Evaluación del personal: La efectúa cada encargado de oficina, de acuerdo a su desempeño laboral 4.4 Inventario de actividades realizadas: A cargo de la oficina de planificación de obras municipales mensualmente 4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: Mensualmente 4.6 Elaboración de expedientes administrativos: </p>
5. Supervisión	<p> 5.1 Mecanismos de supervisión: Ocular permanente 5.2 Periodicidad de supervisiones: Constantemente y cuando se requiera 5.3 Personal encargado de la supervisión: Por el jefe de personal 5.4 Tipo de supervisión: Presencial 5.5 Instrumentos de supervisión: La observación </p>

VI SECTOR DE RELACIONES

<p>1. INTITUCION- usuarios</p>	<p>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios: regular, pues algunos empleados, no cuentan con el carisma necesario para atender a los usuarios.</p> <p>1.2 Intercambios de deportivos: mantienen relaciones, deportivas con otras municipalidades y con ONG y con OGS.</p> <p>1.3 Actividades Sociales (fiestas, ferias): Participación en diversas actividades que se programan en los diferentes sectores y ambientes del municipio de Jutiapa.</p> <p>1.4 Actividades Culturales: Participación en diversas actividades que se programan en los diferentes sectores y ambientes del municipio de Jutiapa.</p> <p>1.5 Actividades académicas: Asistencia a Capacitaciones, Conferencias y Seminario, que programan las diferentes instituciones que forman la sociedad jutiapaneca.</p>
<p>2. Institución con otras instituciones.</p>	<p>2.1 Cooperación: Se alternan con Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.</p> <p>2.2 Culturales: Se entrelazan actividades con la casa de la cultura y otras instituciones.</p> <p>2.3 Sociales: Representación en diferentes actividades sociales de otras instituciones</p>
<p>3. Institución con la comunidad</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales: Representación en actividades sociales, organización de ferias municipales</p> <p>3.2 Asociaciones locales: Apoyo a las asociaciones (UMA, CONJUVE, Club de leones etc.</p> <p>3.3 Proyección: A través de apoyo y participación en actividades propias de la ciudadanía del municipio</p> <p>3.4 Extensión: Esta es a nivel municipal</p>

VII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

<p>1. FILOSOFIA DE LA INSTITUCION</p>	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución: Brindar un buen servicio a la población jutiapaneca que satisfaga sus necesidades Cumplir con lo establecido en el Código Municipal Cumplir con las solicitudes de proyectos</p> <p>1.2 Visión: Propiciar el desarrollo social, económico y cultural de la población jutiapaneca para que acuda a una mejor calidad de vida.</p> <p>1.3 Misión: Es una institución de carácter público dedicada a prestación de servicios para garantizar el bien común de todos los habitantes del municipio de Jutiapa, a través de la optimización de los recursos propios, y el aporte constitucional del gobierno central.</p>
--	---

<p>2. Políticas de la institución</p>	<p>2.1 Políticas institucionales: Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo municipal.</p> <p>Dirigir, inspeccionar y controlar los servicios públicos y obras municipales.</p> <p>2.2 Objetivos: Realizar las inspecciones necesarias para que el ornato de la ciudad se mantenga en orden.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener el Control de los buses Extra urbanos, urbanos y rurales para que estos se apeguen a sus obligaciones. - Facilitar la gestión administrativa de la Municipalidad, mediante la participación en actividades del Concejo Municipal y su relación con la Alcaldía trabajando en forma eficiente para que los vecinos queden satisfechos con los servicios prestados.
<p>3. Aspectos legales</p>	<p>3.1 Personería jurídica: La municipalidad de Jutiapa es un institución con personería jurídica encargada de velar por el bienestar de la población en general.</p> <p>3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros): Código Municipal, Constitución Política de la Republica y leyes alternas.</p> <p>3.3 Reglamentos internos: Estos están estipulados por áreas</p>